Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Tarifa reducida Concesión 144
Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.837 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, martes 25 de noviembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UN LLAMAMIENTO A LOS FERROVIARIOS FORMULAN

Sobre el pago de las mejoras informó el general Carlos Salinas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado Argentino, general Carlos Salinas, anunció que las retroactividades de los ferroviarios "serán abonadas junto con los sueldos correspondientes a los meses de diciembre a marzo, es decir, dos meses de retroactividad con cada mes de sueldo".

Este anuncio fue hecho anoche a las 21.30, en un mensaje radial a todo el país. Señaló en su discurso que "como máxima concesión", se había podido llegar a esa conclusión, manifestando que los sueldos del corriente mes de noviembre serán pagados con ajuste a las nuevas escalas.

Reveló que únicamente el ferrocarril General Roca, por razones de contabilidad, pagará un importante anticipo con los sueldos de noviembre para normalizar los pagos en el mes de diciembre.

Reiteró que "este régimen de pagos es el de mayor liberalidad que tolera la situación actual de las finanzas de la empresa y del Estado" recalcando que "es absolutamente imposible conceder más. Cualquier movimiento de fuerza que pudiera plantearse —dijo— no tendrá solución. Las arcas fiscales —anunció dramáticamente— no disponen en estos momentos de los 3.100 millones de pesos necesarios para pagar la retroactividades en una sola cuota".

Manifestó el general Salinas que "el principal resultado de un paro sería comprometer aún más la situación financiera de la empresa, que al quedar privada de los ingresos correspondientes a los días de huelga, se vería frente a dificultades insolubles para satisfacer el requerimiento obrero".

Sostuvo que la oferta que se ha hecho "es razonable", opinando que "los trabajadores de los ferrocarriles deben aceptarla y no comprometerse en una actitud de fuerza que perjudicaría gravemente a la empresa, a la Nación, y, como consecuencia obligada, a ellos mismos". Dijo que "se ha ofrecido lo que se tiene y no más, porque esto último no sería sincero y no se podría cumplir".

El general Salinas puso fin a su mensaje con esta exhortación: "Los trabajadores deben saber adoptar una actitud razonable y conciliatoria, que sin desmedro de sus propias conquistas, posibilite en esta época de sacrificios, su progreso, como parte integrante del progreso de la comunidad".

Decisión de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Con o sin estado de sitio los ferroviarios irán a la huelga, en caso de no hallar solución al problema respecto al pago de la retroactividad correspondiente al convenio último, afirmó anoche luego de una reunión realizada en el Ministerio del Interior, el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione.

Esa reunión, de la que participaron el vicepresidente de la entidad gremial, Sr. Alberto Rivas, y el subsecretario del Interior, Dr. David Blejer, siguió a otra efectuada en la residencia de Olivos, donde los dirigentes sindicales plantearon al presidente Dr. Frondizi, la necesidad de que los ferroviarios reciban la retroactividad que representa para el Estado un desembolso de 3.100 millones de pesos.

La firmeza de los ferroviarios, que se exteriorizó una hora antes del discurso que, por radiofonía, pronunció el presidente de Ferrocarriles del Estado Argentino, general Carlos Salinas, tendrá resolución definitiva luego de la asamblea general a efectuarse mañana.

Se dispondrían paros

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Mañana celebrará reunión la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, para considerar la situación actual del gremio frente al problema del cobro de la retroactividad correspondiente al último aumento de sueldos.

Se contempla la posibilidad de que se disponga la realización de paros parciales y progresivos, en caso de que no sean satisfechas las demandas en el sentido de que la retroactividad sea pagada de una sola vez.

Comunicado de EFEA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "En ninguna forma pueden ser mejoradas las condiciones fijadas para el pago de la retroactividad de los ferroviarios", reiteró en un comunicado la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino dado a conocer a las 13. El texto de ese comunicado expresa: "La Empresa de los Ferrocarriles del Estado Argentino, informa que su presidente, el general Carlos E. Salinas, ha recibido instrucciones personales y expresas del señor presidente de la Nación en el sentido de reiterar que las condiciones fijadas para el pago de las retroactividades, según el comunicado radial del 24 del corriente (dos meses de retroactividad por cada mes de sueldo de diciembre a marzo) en ninguna forma pueden ser mejoradas".

La Semana de la Ciencia celébrase en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 25 (UPI). — Con un homenaje a Florentino Ameghino quedó inaugurada la Semana de la Ciencia. Posteriormente en los salones del Hotel Provincial se realizó la sesión inaugural, en la que habló, ante numerosa concurrencia el presidente de la Agrupación Marplatense de Amigos de la Ciencia, Sr. Hidelberg Ferrino.

Habrá un paro de obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el plenario del secretariado general de la delegación de Avellaneda de la C.G.T. realizado en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica de la misma ciudad se resolvió que el mencionado gremio realice un paro de 24 horas en adhesión a los 205 obreros que han sido despedidos de la empresa Carma y entre los cuales figuran delegados y miembros de la comisión interna del personal. La fecha del paro se dispondrá en la asamblea que mañana a las 18 llevarán a cabo los delegados de esa rama laboral.

Tiene lugar un paro de guardas del F. C. Mitre

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El personal de guardas del ferrocarril General Mitre inició esta madrugada a la cero hora un paro de actividad por tiempo indeterminado. La decisión fue adoptada luego de la realización de asambleas y la misma tiene por objeto obtener la sanción de la nueva escala de sueldos, el aumento de los viáticos y el pago de la retroactividad en una sola cuota.

Como consecuencia del conflicto, los trenes locales del nombrado ferrocarril corrieron en forma condicional atendidos por inspectores, estimando los funcionarios que con la colaboración de ese personal se podrá realizar en un tercio del servicio normal, siempre y cuando La Fraternidad no ponga reparos a que personas que no son guardas, actúen como tales. A la una de la madrugada, salió un tren hacia Tigre llevando como guarda a un peón de limpieza y otro a José León Suárez, controlado por dos empleados de la guardia de vigilancia.

En las asambleas donde se tomó aquella resolución participaron también delegados de los ferrocarriles Belgrano y San Martín, proponiendo éstos no realizar el paro y convocar a una asamblea para el 8 de diciembre en la que se trataría la cuestión.

La propuesta no fue aceptada. Al mismo tiempo en Rosario, otra asamblea de delegados de todas las seccionales del Mitre adoptaba una decisión similar. La asamblea del personal de la seccional Buenos Aires del Mitre tuvo lugar en la ciudad de San Martín y asistieron a la misma unas 300 personas.

No habrá aumentos masivos de sueldos, dijo el Sr. Allende

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Terminantemente, el ministro de Trabajo y Seguridad Social desmintió la posibilidad de que se produzcan aumentos masivos en los sueldos y salarios.

"Los aumentos serán discutidos en forma particular para cada gremio", afirmó el Sr. Alfredo Allende, luego de haber participado de una reunión del presidente de la Nación, con el titular de la Unión Industrial, Sr. Pascual Gambino. Este, por su parte, indicó al salir de la entrevista: "No tengo tema para declaraciones. Vinimos a hablar de los problemas laborales que es una preocupación para el gobierno y para nosotros".

—"¿Con qué criterio se va a encarar?", se le preguntó.

"—Por de pronto, no somos "negreros", fue la respuesta.

Allende dijo: "Conversamos de los próximos convenios colectivos de trabajo. Los de la Unión Industrial Argentina están dispuestos a discutir los aumentos de salarios que puedan sobrevenir. Le presentaron a Frondizi el problema creado ante la situación de la empresa CARMA, de Avellaneda, donde 200 obreros quedaron cesantes".

El Gral. J. Uranga ha regresado de Francia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Regresó de Francia el general Juan José Uranga, presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales.

En Francia el general Uranga concertó un acuerdo entre la empresa que preside y una compañía francesa, con el fin de acrecentar la producción de las minas de Río Turbio.

Procederán al licenciamiento de conscriptos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ha trascendido, en forma extraoficial, que la Secretaría de Guerra habría dispuesto que al término de los ejercicios militares finales, que actualmente se están realizando, se proceda al licenciamiento del cincuenta por ciento de los conscriptos de la clase 1937, actualmente bajo bandera.

En la primera baja estarían incluídos aquellos que no hayan sufrido sanciones disciplinarias ni registrado partes de enfermo.

El directorio de YPF integra el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Contará con 14 miembros con voz y voto el nuevo directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, integrado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional. El documento, que está a consideración del presidente de la Nación, establece que el Dr. Horacio Aguirre Legarreta ocupará la presidencia del directorio; el director general sería el Dr. Arturo Sábato y actuarían 12 directores, cinco por las provincias petrolíferas: Mendoza, Santa Cruz, Río Negro, Salta y Chubut; dos por el personal de Y.P.F., y otros cinco que nombraría el gobierno nacional.

El convenio con el "grupo estadounidense"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Respecto al inmediato arribo a esta capital del Sr. David Stretch, presidente de la Atlas Corporation, principal empresa que compone el denominado "grupo estadounidense" y que tramita un convenio con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, altos funcionarios argentinos especializados en el asunto sostienen que la concreción del convenio de referencia debe ajustarse al espíritu de la "carta de intención" firmada en Nueva York.

Ello significa que la letra de lo firmado puede variar, pero no la base fundamental del arreglo preliminar. Las discrepancias conceptuales no se relacionan en que el grupo exige pago en petróleo, sino a la financiación de los trabajos que habrán de realizarse. Se recuerda, además, que el 11 del corriente, el Dr. Arturo Sábato, delegado del presidente de la Nación en Y.P.F., presentó al mismo un informe puntualizando las diferencias de ambas partes contratantes y le señaló que a pesar de las discrepancias, nuestro país debía hacer opción a los 30 días de prórroga que estipula la "carta de intención" firmada en Estados Unidos.

Se añade que los delegados del grupo estadounidense, próximos a arribar a esta capital, traen la intención de ceñirse también a lo firmado en Nueva York.

Viajará a Rosario pasado mañana el Dr. Alejandro Gómez

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El jueves de la corriente semana viajará a la ciudad de Rosario el ex vicepresidentes de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, permaneciendo en la misma hasta el próximo lunes. Así lo hizo saber el secretario del nombrado, Dr. Luis Abel Viscay quien añadió que el Dr. Gómez no tiene propósitos concretos para el futuro.

Respecto al anunciado mensaje que dirigirá el ex vicepresidente de la República, se expresó que aún no tiene fecha y que se estima probable que el manifiesto sea dado a conocer al regreso de su viaje a Rosario.

Pide una entidad el reemplazo del delegado electoral

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Unión del Personal Civil de la Nación ha declarado persona no grata al delegado electoral Carlos Soria. En los fundamentos de la medida se expresa que Soria se "arrogó facultades de carácter administrativo ajenas a su cometido y que en su tarea de mero fiscalizador pretendió absorber una jurisdicción que implicaba una perturbación e intervención extemporánea en la marcha sindical de la entidad". Por último se pide el reemplazo del delegado.

Obreros cerveceros conversaron con el primer mandatario

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una delegación de obreros cerveceros planteó al presidente de la República la situación en que se encuentran las empresas del ex grupo Bemberg, ante la falta de personería jurídica quitada al gremio por el gobierno de la revolución libertadora para controlar y administrar esos establecimientos.

Los delegados sindicales declararon a los cronistas que consideraban que esas empresas "son nuestras" y que ese criterio se lo habían expuesto al presidente Frondizi. Expresaron que el primer magistrado no abrió opinión "por cuanto deseaba estudiar el problema previamente".

RECHAZA UN PLAN RUSIA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — La negativa de Rusia a participar en la comisión preparatoria propuesta por los occidentales parece haber condenado al fracaso el primer esfuerzo de las Naciones Unidas por reservar el espacio sideral para fines pacíficos.

La comisión Política de la Asamblea General aprobó anoche por 54 votos contra 9, con 18 abstenciones, una ponencia occidental pidiendo la formación de una comisión de 18 naciones para preparar planes para un organismo internacional permanente para el control del espacio.

La propuesta, que fue enviada para su aprobación final a la Asamblea General, da tres votos en el grupo preparatorio a los países del telón de hierro.

La comisión propuesta por los Estados Unidos y otros 18 países, comprende: Australia, Canadá, Francia, Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos como los países con capacidad o interés en la exploración del espacio; Argentina, Brasil y Méjico, en representación de América latina; Bélgica, Italia y Suecia, en representación de Europa occidental; Checoslovaquia y Polonia por Europa oriental, y la India, Irán, Japón y la República Arabe Unida, por los países afroasiáticos.

La conferencia de Ginebra

GINEBRA, 25 (UPI). — El oeste teme que la estrategia rusa de "guerra en frío" esté empujando al fracaso a las negociaciones que se realizan para concertar un acuerdo sobre la suspensión de explosiones nucleares.

En círculos de la conferencia se dice que el futuro curso que seguirán las reuniones es "incierto" a la luz de la rigidez de la posición rusa en ambos frentes de las conversaciones de Ginebra.

La cuestión de la Isla de Chipre

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — La comisión Política de la Asamblea General iniciará hoy su debate sobre la isla de Chipre. Tres ponencias, presentadas por Gran Bretaña, Grecia y Turquía, las tres partes en la enconada disputa por la isla, se hallan a estudio de la comisión. La británica pide la aprobación del plan de su gobierno para concertar la cooperación con Grecia y Turquía para gobernar la isla. La ponencia griega presentada el sábado pasado, exhorta a la creación de una comisión de buenos oficios para trabajar por la completa independencia de la isla. La turca pide que se deje la solución del problema a las tres naciones interesadas.

Los rebeldes cubanos fueron atacados por tropas del gobierno

LA HABANA, 25 (UPI). — Quince rebeldes fueron muertos ayer por una patrulla cubana durante un ataque por sorpresa contra Yareyal, según dice un comunicado del ejército.

Según las autoridades militares entre los muertos se encontraban el jefe del grupo y dos mejicanos, a los que no se identificó.

Informaciones procedentes de Camagüey dicen que se libró otra batalla contra los rebeldes en Cuba central, pero en ella no hubo bajas y los daños materiales parecen haber sido ligeros.

Entretanto, en la capital los agentes del servicio de inteligencia del ejército tienen en su poder a un periodista detenido ayer al amanecer en su hogar. Raúl Cepero Bonilla, miembro del personal de "prensa libre" fue uno de los periodistas detenidos. El otro fue puesto en libertad después de dos horas de interrogatorio.

Detuvieron a cubanos en Miami

MIAMI, 25 (UPI). — Rebeldes cubanos que iban en una camioneta cargada con rifles y ametralladoras dieron lugar anoche a una persecución policial en automóvil a través de la ciudad de Miami.

La persecución terminó en un parque de estacionamiento de automóviles del West Flagler Kennel Club, donde los dos cubanos que huían se encontraron rodeados entre la policía y los centenares de entusiastas de las carreras de perros.

Las autoridades dijeron que los dos cubanos fueron acusados de posesión ilegal de armas de fuego y de tratar de arrollar con la camioneta a un policía que trató de detenerlos. Fueron identificados como Angel Luis Guiu, de 30 años, y Sergio Castro, de 23.

En un momento de la persecución, seis automóviles y motocicletas policiales corrían tras la camioneta cargada de rifles automáticos, ametralladoras, granadas de mano, pistolas y una caja con 15 libras de explosivos.

Las armas y otras municiones aparentemente iban a ser enviadas a las fuerzas rebeldes de Fidel Castro en Cuba, según dice la policía.

No alteró hoy su labor diaria el S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — El Papa Juan XXIII cumplió hoy 77 años, en la plegaria y la meditación.

El Sumo Pontífice nació de una familia de agricultores el 25 de noviembre de 1881.

El Papa Juan, jefe espiritual de los 500 millones de católicos en todo el mundo desde hace cuatro semanas, cumplió hoy su programa diario normal.

Como de costumbre el Papa se levantó antes de amanecer (a las cuatro de la mañana) y pasó dos horas en la plegaria y la meditación en su capilla privada. Esta mañana los miembros de la corte papal se unieron para la misa, que rezó el mismo Papa a las 6.

Debido a que el cumpleaños del Papa por tradición se convierte en un día de fiesta en el Estado del Vaticano, hoy las autoridades y los trabajadores de la Santa Sede gozaron de un día de fiesta.

Georgi Zarubin

Falleció en Moscú

MOSCU, 25 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Georgi Zarubin, ex embajador en los Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, falleció hoy en esta capital a los 58 años de edad.

Zarubin, que comenzó a trabajar como mensajero antes de la revolución de 1917, se graduó después en la escuela industrial "Stalin" y dirigió en 1931 la academia industrial "Molotov". Más tarde dirigió la red de educación de la comisaría de industria ligera.

Después de prestar servicio como vicecomisario de la sección soviética de la exposición internacional de Nueva York de 1940, Zarubin ingresó en el servicio diplomático como jefe del departamento consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la carrera diplomática, el desaparecido ascendió rápidamente y obtuvo su primer nombramiento de embajador en 1944, como enviado diplomático en Ottawa.

Zarubin fue candidato al comité central del Partido Comunista.

Fue embajador en Ottawa desde 1944 hasta 1946. Más tarde prestó servicio como embajador en Londres de 1947 a 1952 y luego en Washington desde 1952 hasta principios del presente año, en que regresó a Moscú para ser subsecretario.

Implantó juegos de lotería gratis una empresa de aviación

LA HABANA, 25 (UPI). — La Compañía Cubana de Aviación anunció hoy la instalación del juego de lotería gratis en sus vuelos internacionales, con premios en efectivo.

La medida entró hoy en vigor en la ruta de la compañía a Méjico y el jueves en sus vuelos La Habana - Nueva York.

Firme posición de Charles De Gaulle

PARIS, 25 (UPI). — El primer ministro, general Charles De Gaulle, surge hoy como el posible elemento de equilibrio frente a los derechistas de su próximo gabinete.

La primera fase de las dos semanas de elecciones generales de Francia muestra que la próxima Asamblea Nacional —y por lo tanto el gabinete— tendrá una pronunciada tendencia derechista.

De Gaulle ha sido acusado por los comunistas y otros izquierdistas de tratar de lograr un régimen completamente derechista. Pero el resultado de las elecciones indica que De Gaulle se hallará más a la izquierda que la mayoría de los miembros de su nuevo gabinete.

El partido que eligió más diputados en la primera rueda de las elecciones —en las que sólo se eligieron 42 de los 465 diputados de Francia metropolitana— fue la Unión para la Nueva República, partido formado por el ministro de Información, Jacques Soustelle, hace sólo unos meses. El partido realizó su campaña electoral con una plataforma completamente degaullista y logró mucho apoyo en los franceses que consideran al general el hombre que salvó al país de una guerra civil en el mes de mayo último.

Los peritos creen que el partido tendrá alrededor de 120 escaños en la nueva asamblea después de la segunda parte de la votación, a realizarse el domingo próximo. Con el apoyo de los 71 diputados de Argelia —la mayoría de los cuales se cree que votarán con los derechistas— el partido formará el más grande de los bloques parlamentarios. La posibilidad de un gobierno dominado en gran parte por los derechistas, aun con De Gaulle como presidente de la república ejerciendo una influencia moderada, conturba a muchos intelectuales franceses.

En Túnez son procesados 58 conspiradores

TUNEZ, 25 (UPI). — Cincuenta y ocho tunecinos son juzgados acusados de haber conspirado con agentes egipcios para asesinar al presidente Habib Burguiba, y derrocar a su gobierno occidentalista.

Las acusaciones contra los 58 —entre los que hay mujeres— fueron leídas al iniciarse ayer el proceso y fueron presentadas como evidencia las principales pruebas del gobierno. Se cree que el juicio durará varias semanas.

A toda Italia se ha extendido la agitación obrera

ROMA, 25 (UPI). — Una ola de huelgas e inquietudes obreras amenaza con paralizar la economía de la nación.

El gabinete realizó una reunión esta mañana para estudiar la situación, que en las últimas 24 horas ha empeorado tanto que Italia se halla frente a una huelga general ferroviaria, de correos, Telégrafos, navegación, puertos, empleados de gobierno y periodistas.

Los ferroviarios y los trabajadores postales recibieron la orden de sus sindicatos de comenzar una huelga de 24 horas a partir de mañana. Simultáneamente todos los marineros de la marina mercante italiana se declararon en huelga como protesta contra dos compañías de navegación por suspender el viaje de dos barcos cuyas tripulaciones se habían declarado en huelga exigiendo mayores salarios.

La inquietud se extendió a los periodistas. La Asociación de Prensa romana decidió realizar una asamblea extraordinaria para declarar una huelga "lo más pronto posible sin advertencia". No se anunció todavía ni la fecha ni cuanto podría durar la huelga de periodistas.

Los sindicatos que representan a los trabajadores del Estado amenazan con declararse en huelga si el gobierno no satisface sus demandas de mayores salarios y mejores condiciones de trabajo.

El Sr. Etchecopar ha presentado hoy sus cartas credenciales

ESTOCOLMO, 25 (UPI). — El nuevo embajador argentino en Suecia, Máximo Etchecopar, fue recibido hoy por el rey Gustavo Adolfo VI a quien presentó sus cartas credenciales.

Hubo un incendio en una nave ecuatoriana

GUAYAQUIL, 25 (UPI). — Los bomberos, después de luchar durante todo el día de ayer, lograron sofocar anoche un incendio en la bodega de la motonave "Ciudad de Quito", que había tomado un cargamento de harina de pescado en el puerto peruano de Chimbote con destino a Nueva Orleans.

El incendio comenzó en la madrugada del domingo después de hacer escala el barco en Mantú. Un oficial de la nave opinó que el calor de la bodega pudo haber inflamado la harina de pescado, que es material combustible.

Hubo hoy temblores de tierra en varias regiones de Francia

TOLOSA (Francia), 25 (UPI). — Varios temblores de tierra se sintieron en la zona oeste de Francia al amanecer de hoy. No hubo víctimas y los daños se limitaron a algunas paredes agrietadas y chimeneas caídas.

Tres temblores se sintieron en el departamento de Altos Pirás, el primero a las 2.30 el más violento de todos. Duró pocos segundos y fue acompañado por un ruido intenso similar a un trueno.

El segundo y el tercer temblor se produjeron pocos minutos después. Todos fueron registrados por los observatorios franceses pero aún se desconoce el epicentro.

EE. UU. NO ACEPTARA CONTROL EN BERLIN

BERLIN, 25 (UPI). — El jefe comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, dijo hoy al oeste que el precio que debe pagar para evitar un nuevo bloqueo a Berlín es la negociación directa con su gobierno.

Ulbricht declaró que en su opinión las guarniciones de norteamericanos, británicos y franceses en la ciudad de Berlín deben abandonarla. Pero mientras permanezcan allí, agregó, el precio que deben pagar los aliados para continuar abasteciendo su guarnición es el reconocimiento pleno del gobierno de Alemania oriental y de su derecho de conceder o retener el "permiso" para que tales abastecimientos se envíen a la ciudad.

"No es cuestión de desbaratar las líneas de comunicación porque, tal como es costumbre en todos los Estados, el uso de las líneas de comunicación puede aceptarse si se lleva a cabo de una manera normal en un acuerdo con el Estado interesado y nosotros estamos prontos en cualquier momento a concertar tales acuerdos", dijo Ulbricht.

El jefe comunista hizo conocer sus puntos de vista por medio de la prensa, la radio, la televisión y los noticiosos cinematográficos y hasta ofreció una entrevista al corresponsal de un diario británico.

Los occidentales sostienen que según los acuerdos bajo los cuales las cuatro grandes potencias se encuentran en Berlín, los rusos deben garantizar el acceso de los occidentales a la ciudad. Los gobiernos occidentales, que se niegan a acordar ninguna suerte de reconocimiento al gobierno títere de Alemania oriental, dicen que los rusos no pueden transferir sus derechos a nadie.

Pero Ulbricht sostuvo que el de Alemania oriental es un gobierno soberano y comparó la situación a la de Londres.

"Si yo deseo ir a Londres —dijo— debo conseguir permiso del gobierno británico y si los caballeros (aliados occidentales) desean viajar a Berlín deben conseguir permiso del gobierno de Alemania oriental. Así son las cosas".

Agregó luego que el gobierno de Alemania occidental que también se niega a reconocer al régimen de Alemania oriental, acepta en la práctica ese principio.

Se refería al hecho de que los alemanes occidentales que viajan de y para Berlín han tenido que aceptar durante años la autoridad de la policía y las aduanas de Alemania oriental.

HARIASE CARGO EL ESTE ALEMAN

No reconocen la decisión rusa

BERLIN, 25 (UPI). — El ejército norteamericano dio hoy órdenes al tráfico norteamericano de no someterse a los controles de frontera de Alemania del este comunista.

La orden fue dada como preparación para el traspaso de las funciones de ocupación soviética al gobierno de Alemania del este. El traspaso será esta semana según anunció el líder comunista de Alemania del este, Walter Ulbricht.

El ejército dijo que el tráfico norteamericano de y al aislado Berlín por carretera o ferrocarril sólo se someterá a los controles usuales ejercidos en el pasado por guardias soviéticos en los puntos de inspección de la frontera.

Declaración del Sr. Nixon

LONDRES, 25 (UPI). — El vicepresidente norteamericano Richard Nixon dijo hoy al mundo comunista que Occidente intenta permanecer en Berlín hasta que se llegue a una solución aceptable de los problemas de la ciudad.

Hablando en un almuerzo de la Sociedad de los Peregrinos, un grupo anglo - norteamericano dedicado a estrechar los lazos de amistad entre las dos naciones, Nixon advirtió que no se debe flaquear ante los rojos.

"La lección de historia es clara", dijo Nixon en el discurso, primer acto formal de su visita de buena voluntad de cuatro días a este país. Su programa comenzó con demora cuando el avión en que vino de Washington encontró una densa niebla en Londres y tuvo que ser desviado a otro aeropuerto situado a 48 kilómetros de distancia.

"Premiar la agresión no la contiene", dijo el vicepresidente. "Sólo estimula nuevas agresiones en el futuro.

"Creo que es apropiado también reiterar la posición de nuestro gobierno respecto a la última acción soviética dirigida contra Berlín.

"Hemos expuesto claramente nuestra determinación a permanecer en la ciudad, hasta que un arreglo alemán, aceptable para el pueblo alemán, se haya logrado. Este es un asunto sobre el cual no existe el menor vestigio de ambigüedad y confío que nuestros dos gobiernos continuarán permaneciendo unidos en esta política".

En Alaska se han realizado hoy elecciones

ANCHORAGE, (Alaska), 25 (UPI). — Los ciudadanos de Alaska, el nuevo estado de la Unión —el cuadragésimo— eligió hoy dos senadores y un representante al Congreso que los representarán en Washington. El presidente Eisenhower proclamará a principios del año próximo la declaración del estado de Alaska, el más vasto de la Unión. Unos 30.000 votantes sufragaron hoy. Eligieron también gobernador del nuevo estado y 20 senadores y 40 representantes del Congreso estadual.

Aun cuando se espera que el 90 por ciento de los votos provenga de los grandes centros de población, los resultados de los puntos más apartados y remotos del vastísimo territorio serán transmitidos voluntariamente por radiooperadores aficionados, o bien llegarán a las ciudades en trineos arrastrados por perros.

Las votaciones se iniciaron a las ocho de la mañana, mucho antes de que aclare en Alaska, y se cerraron a las ocho de la noche. A causa de la diferencia de horario, los resultados de la elección no se conocerán hasta mañana en la mayor parte de Estados Unidos.

Hizo declaraciones en Nueva York la Sra. Chiang Kai-shek

NUEVA YORK, 25 (UPI). — Madame Chiang Kai-shek declaró que la misión del gobierno nacionalista chino no es imponer otro gobierno, sino "la liberación del pueblo chino de la opresión comunista".

La esposa del generalísimo Chiang Kai-shek hizo esa declaración en una entrevista con el comentarista de radio y televisión y periodista mejicano Guillermo Vela.

"La opinión de los nacionalistas chinos es que tenemos que cumplir con la misión sagrada de liberar a nuestro pueblo y no el mero acto de gobernar", dijo.

Madame Chiang envió un saludo a las colonias chinas en Méjico y otros países latinoamericanos.

"El chino, aunque se haga un excelente ciudadano en el país a que emigra, no olvida nunca el país de sus antepasados", declaró la famosa mujer. "Fue el chino de ultramar factor bien importante en la revolución china."

A preguntas de Vela, la dama se refirió a la literatura y la pintura, particularmente a esta última, a la que es muy aficionada.

"Tenemos mucho interés en incrementar nuestras relaciones culturales con Méjico y los países latinoamericanos, a los que estamos unidos por ideales, sentimientos y anhelos comunes" dijo madame Chiang.

Un buque-tanque fue botado en Hamburgo

HAMBURGO, 25 (UPI). — El buque tanque "Esso Stuttgart", de 47.000 toneladas, la nave más grande construída en Alemania desde que terminó la guerra, fue botado ayer en los astilleros de Howaldt.

Es el primero de una serie de siete buques tanques de esa misma clase para la Esso Stuttgart Company, para el transporte de petróleo crudo a Alemania.

También están en construcción tres buques tanques de 36.000 toneladas, el primero de los cuales, el "Esso Berlin", fue botado la semana pasada.

El "Esso Stuttgart" desarrollará una velocidad de 17.5 nudos. Sus máquinas son turbinas de vapor.

Brasil ha urgido la ayuda de EE.UU. a América latina

WASHINGTON, 25 (UPI). — Brasil advirtió a Estados Unidos que toda América latina se verá obligada a comerciar más y más con Rusia y China comunista a menos que Washington se decida a emprender un programa de asistencia en gran escala a sus vecinos del sur.

La advertencia fue hecha por el delegado brasileño Augusto Federico Schmidt en un discurso pronunciado ante la comisión especial de fomento económico de la Organización de Estados Americanos. Schmidt admitió que hay muchos riesgos en los tratos con los regímenes comunistas, pero expresó que aquellos eran preferibles a "los peligros del estancamiento económico".

El delegado brasileño dejó en claro, sin embargo, que en opinión de su país el dilema podría ser evitado si Estados Unidos se decidía a emprender un programa multimillonario de asistencia a los países latinoamericanos como el que ha sido concebido por el presidente Kubitschek con su propuesta denominada "operación panamericana".

Proponiendo un plazo teórico de 20 años, Schmidt desafió a los demás países del continente a emprender un programa capaz de elevar la renta per cápita a los países latinoamericanos de 10 dólares, como es en la actualidad, a 480.

Agregó que era imposible proponer planes concretos de acción en estos momentos — como exige Estados Unidos — mientras no quede en claro que las 21 naciones del continente están dispuestas a iniciar un esfuerzo mancomunado y a fondo para combatir el atraso económico.

Delibera en Tokio el congreso de la lepra

TOKIO, 25 (UPI). — El profesor José María Fernández, delegado argentino al congreso internacional de leprología, fue elegido hoy vicepresidente de la Asociación Internacional de la Lepra.

El grupo internacional realiza su séptimo congreso.

Sigue la campaña comunista contra escritores húngaros

BUDAPEST, 25 (UPI). — Los comunistas húngaros se anotaron otra victoria en su campaña de intimidación contra los escritores que persisten en su actitud de oposición al régimen.

La campaña de los comunistas tiene como blanco principal, desde hace ya varios meses, al grupo de los "escritores folklóricos", que incluye a los más grandes novelistas y poetas húngaros, por sus actitudes ideológicas "erradas".

Ya a principios de este mes, un destacado miembro del grupo, el novelista Pal Szabo, admitió sus "errores" y proclamó que siempre había sido un creyente en el socialismo.

Ahora sucumbió a la presión comunista otro escritor prominente, Aron Tamasi, uno de los prosistas más celebrados de Hungría desde hace 30 años.

DELIBERACIONES PRIVADAS EN LAS NACIONES UNIDAS



Los delegados rusos Valerian Zorin y Arkady Sobolev mantienen una conversación con sus colegas de la India, Arthur Lall y Krishna Menon, sobre los planes para el uso del espacio sideral con fines pacíficos.

Nombre Imagen Original: LIT1958NOV.0115.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 09:31:31 ART 2008

Distintas iniciativas ha de considerar Diputados

Se dará preferencia a los proyectos que tienen ya sanción del Senado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —Estableció el plan de labor para las sesiones de esta semana de la Cámara de Diputados de la Nación el bloque de la UCR Intransigente. Hoy será tratado el aumento de sueldo al personal del Poder Judicial. Tiene ya media sanción del Senado, y se pospuso, por carecer de despacho, la consideración del proyecto de radicación de capitales, pedido con carácter de "urgente" por el Poder Ejecutivo.

El bloque sesionó desde las 19 hasta las 21.15, de ayer. Además, resolvió tratar en las siguientes sesiones los asuntos que tienen media sanción del Senado y despacho de las comisiones. Son ellos: reforma al régimen de incompatibilidades para médicos del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación; pago de los días de huelga a los médicos; fomento a la industria nacional y ley del personal militar.

Iniciativas del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —Dos mensajes y proyectos de ley del Poder Ejecutivo tuvieron entrada en la Cámara de Diputados. El primero se refiere a la derogación del decreto-ley 824/57, que prorrogó los convenios colectivos de trabajo, y el restante dispone una modificación en la ley de asociaciones profesionales, para facilitar el proceso eleccionario en los gremios.

El mensaje que acompaña al proyecto de derogación de la congelación de salarios indica que se tiende a facilitar la actualización de los niveles remunerativos vigentes y establece que el alcance del decreto Nº 824/57 será hasta la fecha de su derogación, "a fin de evitar que por diferencias de interpretación pudiera reincidirse en la perniciosa práctica de fijar retribuciones con efecto retroactivo".

Con el envío del otro proyecto procura el Poder Ejecutivo dar mayor elasticidad al proceso eleccionario en las asociaciones profesionales, que deberá ajustarse a las disposiciones de la ley 14.455 —cuyo artículo 57 se modifica— y realizarse dentro del término la reglamentación que oportunamente se dicte, de manera de facilitar principalmente los comicios que deben realizarse en lugares apartados del territorio nacional. El mismo proyecto, autoriza a proveer fondos de rentas generales para sufragar gastos.

El Derby
S.R.L. CAP. $ 850.000
SAN MARTIN 2901
— CREDITOS —

Modifican la ley de obras públicas en la provincia de Bs. Aires

LA PLATA, 25 (UPI). — En acuerdo de gabinete fueron dispuestas innovaciones al nuevo proyecto de ley de obras públicas provinciales.

El documento propicia un nuevo sistema en reemplazo del consagrado por la ley 5806, habiéndose tenido en cuenta la experiencia recogida a lo largo del período de aplicación de las normas contenidas en ese instrumento legal. Entre otras innovaciones se prevé la posibilidad de anticipar a los contratistas hasta un cierto porcentaje del monto de obra a contratar y se ha tratado en lo posible de evitar la rescisión del contrato de obra pública, reservando tan extrema medida a circunstancias de verdadera excepción.

Sus diligencias en Córdoba sigue Rodríguez Araya

CORDOBA, 25 (UPI). — Continúa sus diligencias en ésta el Sr. Agustín Rodríguez Araya, presidente de la comisión de diputados que investiga el asesinato del Dr. Marcos Satanowsky. El citado legislador se propone interrogar a Miguel Angel Allende, con el fin de poner en claro si Pérez Griz estuvo en ésta el día siguiente del crimen. También tenía el propósito de conversar con el ex marinero José Osvaldo Bustos, pero hasta ahora no le fue posible cumplirlo ya que el nombrado no se halla en Córdoba. Se cree que ha marchado a la capital federal. Rodríguez Araya regresará en las últimas horas de esta tarde a Buenos Aires.

De otro presunto implicado en el crimen, Marcelino Castor Lorenzo, se sabe que en su prontuario aparece como nacido en Santa Fe el 9 de enero de 1905 y que registra una entrada por agresión en 1933. Sin embargo, en una nota de la policía de Rosario, figura como nacido en Villa Libertad, provincia de Entre Ríos. La policía de la capital federal solicitó su captura el 10 de diciembre de 1932 por rapto y corrupción de una menor.

También existe otro pedido de detención de la policía metropolitana por homicidio. Este pedido partió del juez Dr. Jantus, que entendía en la causa, originada en la muerte de Valentina Malta, ocurrida a bordo del vapor "Cabo Santo Tomé".



Sigue sin solución el diferendo de los carniceros rosarinos

ROSARIO, 25. — Prosiguió por segundo día consecutivo la huelga total de los propietarios de carnicerías de esta ciudad.

Como consecuencia directa del mantenimiento de esta actitud, se encuentra paralizada la venta del producto, siendo notoria la disminución del faenamiento del matadero municipal. Esta noche a las 20 continuará la asamblea del gremio, que pasara a cuarto intermedio. Se considerará la posición a adoptar conforme al informe que se presentará.

En las últimas horas de anoche se realizó una entrevista de los miembros de la mesa directiva de la Sociedad de Propietarios Carniceros y el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Los carniceros expresaron que el precio libre formalizado por disposición oficial no responde a los actuales tiempos de escasez y afirmaron que las mil doscientas carnicerías de Rosario estaban dispuestas a expender pescado en los días que estipule el gobierno, a fin de colaborar en la restricción del consumo de carne que exigen las actuales circunstancias.

El Dr. Sylvestre Begnis informó hoy que el gobierno consideraría en acuerdo de ministros un decreto por el que se prohibiría la matanza de terneros de doscientos kilogramos de peso, así como de las vacas en estado de preñez, contemplando el control de la matanza con estos y otros factores a fin de salvar la peligrosa despoblación de nuestras praderas. Se establecerá, asimismo, el control adecuado en los mataderos de toda la provincia y se propenderá al abaratamiento del producto de consumo tan popular por todos los medios que conduzcan a ese fin.

Tratóse el precio de la leche

ROSARIO, 25. — Esta mañana a las 10, en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia, se realizó una asamblea convocada por la Sociedad Cooperativa de Tamberos a fin de considerar el precio de la leche.

En la misma se tomaron las siguientes determinaciones: 1o.) Refirmar la decisión de los productores tamberos de obtener la liberación del precio de la leche de consumo. 2o.) Actualizar los estudios sobre costos de producción y gestionar del gobierno provincial la adopción del precio resultante sin perjuicio de lo resuelto en el punto primero. 3o.) Cobrar transitoriamente el precio de $ 1,60 por litro fijado por el decreto 9238/58, bajo protesto, por considerarlo muy por debajo del costo actual de producción. 4o.) Pasar a cuarto intermedio hasta la fecha que el consejo de administración considere oportuno a los fines de seguir tratando el problema del precio del producto. Asimismo se destacó que rige desde el mediodía de hoy el nuevo precio de $ 1,70 por litro de leche.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	73.—
1 Libra	204.—
100 Uruguayos	705.—
100 Liras	11.55
100 Pesetas	124.—
100 Francos franceses	15.90
100 Mejicanos	560.—

proteja sus ojos, con los nuevos cristales filtrantes, tratados
UNICOLOR
Adecuado también para altas miopías, bifocales o trifocales.
Color uniforme en toda la superficie del cristal.
Variedad de colores.

Lutz Ferrando
y Cía. S.A. - Fundada en 1876
SAN MARTIN 2325 SANTA FE
Director Técnico A. Funes

VENDO CAMPO (73 Hs.) en BARRANCAS
A 5 Km. DEL PAVIMENTO
Informes en Santa Fe: Iriondo 3616, Tel. 19469
1447v25

DIRECCION GENERAL DEL TRANSPORTE
EMPRESA "RECREO"
CONCESION Nº 157
HORARIOS a partir del día 27-11-58
SALIDA RECREO: (1) 5.30, 6.50, 7.30, 8.30, 10.30, 11.10, 13.10, 12, 14, 16, 16.5, 17.25, 18.10, 18.30, 20.15, (2) 21.10.
LLEGA SANTA FE: 6.35, 7.20, 8.20, 9.20, 11.10, 11.50, 12.50, 13.40, 14.40, 15.40, 16.45, 18.5, 18.50, 19.50, 20.50, 21.50.
SALIDA SANTA FE: (1) 5, 6.40, 8, 9.40, 10.20, 11.20, 12, 13, 14, 15.20, 16.20, 17.15, 18.20, 19.10, 20.15, 21, (3) 0.30.
LLEGADA RECREO: 6.10, 7.20, 8.40, 10.50, 11, 12, 12.40, 13.40, 14.40, 16, 17, 17.50, 19, 19.50, 20.55, 21.40, 1.15.
(1) No circula domingos y feriados.
(2) Sábados y domingos solamente.
(3) Domingos y feriados.
SANTA FE, 17 de noviembre de 1958
Resolución No. 16/58 — Expediente No. 2053-R-7
1291v25

HUSSEIN RECIBE A PILOTOS BRITANICOS



El rey de Jordania, Hussein, recibe en el aeródromo de Amman a pilotos británicos que llevaron aviones desde Chipre para reforzar a la fuerza aérea de su país.

UNA ENTIDAD DE MAESTROS HIZO UNA SUGERENCIA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Asociación de Maestros de Enseñanza Práctica solicitó al ministro de Educación y Jusitcia, Dr. Luis R. Mac Kay, que la sobreasignación funcional dispuesta por ley sea mantenida el año próximo, pero que se la destine a organizar los primeros cursos de capacitación y perfeccionamiento docente para educadores. Para ello pide que se remita al Congreso el respectivo proyecto de ley. La entidad, por otra parte, solicita que se tomen disposiciones a fin de que todo docente que haya prestado servicios como miembro de las juntas de clasificación o de disciplina no sea rebajado de categoría, trasladado ni declarado en disponibilidad, "debiendo mantener el concepto anual igual al último que le correspondió por sus cualidades por el término de un año". Además, añade la nota, el docente "debe mantener los cargos y funciones que desempeñaba al momento de su proclamación como miembro de alguna de las juntas mencionadas, hasta dos años después del último día que haya integrado dichas comisiones".

CONSULTORIO MEDICO
Vdo. muebles e instrumental. COLLIN, Tr. Sarmiento 1751. Santo Tomé.
1412v25

Cajas para REGALOS
(forradas)
Para camisas, con tapa de celofán. Estuches para alhajas y fantasías. San Martín 6061. - Tel. 15343.
1407v25

Será inaugurada una planta de antibióticos el 3 en M. del Plata

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El 3 del mes próximo será inaugurada la planta de antibióticos instalada por la firma norteamericana Cyanamid Interamericana Corporation, a la altura del kilómetro 32 de la ruta a Mar del Plata.

La nueva fábrica elaborará productos destinados a contribuir al desarrollo de la agricultura y la ganadería, tales como la aureomicina y acromicina al mercado local, procurando con ello un ahorro de divisas que se estima en 4 millones de dólares por año.

Para asistir al acto inaugural se halla en el país el Sr. Ernest Hesse, vicepresidente de la firma mencionada.



VENDO
Camión Mercedes Benz 3.500, estado muy bueno. Acoplado Whelan 10 TT. 6 mts. largo, cubiertas 825x20. Belgrano 2604. Esperanza. Tel. 1361
1439v3 17 A

Camión FORD 1946
cabina de fábrica, dif. alta y baja, neum. 825/20.
OPORTUNIDAD
ROGELIO BRETON
RIVADAVIA 2673
1430v25

VENDO
Negocio en plena marcha, Bar, Hotel y Salón de baile, "Zeballos", Elisa F.C. N.G.B.
1190v25 A

VENDO HOSTERIA
LA FALDA (Cba.)
Plena marcha, excel. ubic. acepto casa o auto, dif. facil. Inf. C. M. LASSO Rivadavia 1816 - Tel. 16802
1427v25

PARA
Lunchs y Banquetes
Casa ROMAN
9 DE JULIO 2845
Tel. 31205. Pte. 24 A

EN ALQUILER
Por temporada. Busco casa moderna en Guadalupe con o sin muebles.
Tel. 30102. 1413v25

UNIDADES EN VENTA
CAMION FORD F. 600, 1957, alta y baja, carrocería granel, cab. lujo
CAMION FORD MOD. 1928, alta y baja, cab. importada, carr. granel
ACOPLADO TANQUE para 16.000 litros completo Carroc. volcadora hidráulica, muy barata
CAMION FORD 1946, alta y baja. p
ARMANDO Y PAMPIGLIONI S. R. L.
RIVADAVIA 2845 - TEL. 31784. 1437v25

GESTIONES HA REALIZADO LA SOCIEDAD RURAL

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —La Sociedad Rural Argentina dirigió una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, profesor Federico Fernández de Monjardín, en la que reitera su convicción de que debe sancionarse el artículo 5º del proyecto de ley de reforma agraria, en el que se establece que en los casos de expropiación la indemnización a los propietarios se basará en los conceptos siguientes: a) Avaluación fiscal; b) Valor de productividad de los últimos diez años; c) Limitación de los daños y perjuicios indemnizables a un 20 por ciento como máximo del precio atribuido al inmueble.

Luego de aducir diversas razones en apoyo de su petición, la entidad termina afirmando que "debe mantenerse en vigencia el actual régimen sobre colonizaciones previstas en el decreto-ley 4699, del año 1957, que es un modelo en su género, y respetarse, en cuanto a las expropiaciones, la ley 5141, del año 1947, que contempla adecuadamente las garantías prescriptas en la Constitución respecto del derecho de propiedad".

Ha publicado su balance semanal el Banco Central

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —El Banco Central dio a conocer su balance semanal. Al 23 del presente mes el activo en oro y divisas alcanzaba a $ 3.383.087.411,57. En relación con el balance del día 15, se registró un aumento de $ 42.267.516,87. Registróse una circulación monetaria de $ 62.003.366.187, o sea que desde el día mencionado ha aumentado en $ 1.005.551.307 con 95 centavos.

Otorgamiento de [illegible] de cambio

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —El Banco Central dio a conocer la circular C. 3384, por la cual se resuelve otorgar, en forma automática, permisos de cambio y autorizaciones para despachar a plaza, en las condiciones establecidas en la circular C. 3300, únicamente en lo que respecta a tipos de cambio (50 por ciento mercado oficial y 50 por ciento mercado libre), para la importación de los siguientes productos originarios del Paraguay: bananas, ananás y pomelos.

Por otra circular, Nº C. 3383, dicha institución informa que de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo se ha resuelto prorrogar, hasta nueva disposición, las bonificaciones dispuestas sobre las exportaciones de lanas y cueros lanares, sobre la base de la actual proporción a negociar por el mercado oficial y por el mercado libre, de la siguiente manera: lanas sucias, 15 por ciento; lanas lavadas, carbonizadas, cardadas y de cueros ovinos, 10 por ciento, y cueros lanares secos, 15 por ciento.

VENDO
Acoplado Helvético 10 TT. c/frenos, cubiertas 900x20. Carrocería a granel de 3.80 mts. largo, todo en muy buen estado. Belgrano 2604. Esperanza. Tel. 1361.
1439v3 17 A

VENDEMOS
Interesante negocio de lencería, carteras, medias y fantasías. Trabaja bien; poco cap. zona céntrica. S. Martín 2828
1439v25

REGIO LOTE
Terreno, medidas ideales, 9x19 mts., fte. al norte; tranv., ómnib, escuelas, farmacia, proveed., cine, a p/mts. zona de agua cte., cloacas, etc. Ituzaingó c/ Güemes, vendo en $ 110.000 neto.
M. RAUL GARCIA
Martillero - Corredor
Mendoza 2831 - Tel. 19793
Texto Nº 1

Se dio aprobación al presupuesto del Bco. de Entre Ríos

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo ha aprobado el presupuesto de gastos formulado por el Banco de Entre Ríos para el 24o. ejercicio económico - financiero, comprendido entre el 1o. de julio de 1958 y el 30 de junio de 1959. El mismo asciende a la suma de $ 56.696.485,15.

La exposición de museos

PARANA, 25. — Prosiguió en la fecha desarrollándose el programa preparado con motivo de la Exposición Internacional de Museos que se lleva a cabo en la Escuela Normal "José María Torres", de nuestra ciudad.

El programa de mañana es el siguiente: a las 10: visita explicativa para los alumnos de los establecimientos de enseñanza secundaria de Paraná y profesores. A las 19 y 30: conferencia a cargo del Dr. A. Zapata Gollán sobre: "Supersticiones y amuletos durante la colonia".

Concierto fonoeléctrico: España: "Suite sombrero tres picos" y "Niños en los jardines de España" de Falla. Películas documentales: España: "Tierra madre" (Museos de Ciencias Naturales); "Eternos peregrinos"; "Templos románticos"; "Grandes monasterios".

El nuevo comandante de la 3a. División

PARANA, 25. — El nuevo comandante de la 3a. División de Ejército, general de brigada Ernesto Emilio Paulino Taquini visitó al gobernador de la provincia Dr. Uranga, para presentar sus saludos con motivo de asumir sus funciones. El alto jefe militar concurrió acompañado del mayor Tomás A. Rey.

Al problema de la inflación se refirió Alende

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, habló ante concejales y vecinos reunidos en el Concejo Deliberante de Carmen de Areco. En su discurso el doctor Alende abordó aspectos económicos de actualidad y principalmente, el problema de la inflación. Dijo que el mismo tiene una solución: "Transformar las estructuras semifeudales de la oligarquía; ir a un proceso productivo de capitalización del pueblo; robustecer los sectores básicos desguarnecidos de nuestra economía nacional y, al mismo tiempo, aumentar la producción. Más, nosotros entendemos y es justo el pedido, que hay otra cosa que acompaña al proceso inflacionista, que no tiene nada que ver con el aumento de la producción. Los procesos inflacionarios se caracterizan por marcados niveles especulativos colaterales, que ya estamos en el deber de reprimir".

Al respecto expresó que la congelación de precios "llevaría al desaliento a los sectores productivos" y la liberación de los mismos "ha llevado a grandes abusos en nuestro país", pronunciándose por el control de precios, permitiendo que se "aumenten los costos".

Finalizó el gobernador afirmando que "el país no quiere monólogos; el país necesita diálogos, pero necesita también esto: que nos entendamos, que nos respetemos todos, que dejemos de perseguirnos los uno a los otros; que respetemos el estado de derecho y el orden constitucional para que, de una buena vez en la Argentina, recojamos las experiencias de aquel 6 de setiembre con Hipólito Yrigoyen cuando se rompió el orden constitucional. Cuando el gobierno caiga, que no sea más por la fuerza de la bayoneta o por la conjuración siniestra o por las fuerzas oscuras de quienes pueden apelar a las armas, sino que caiga por la mejor arma que tiene el pueblo, que es el arma del voto, del pronunciamiento popular, que es la mejor para hacer el gobierno y también la mejor para afirmar las decisiones mayoritarias".

Un delegado chileno entrevistó a Florit

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la delegación chilena que integra la comisión mixta de límites, general Gregorio Rodríguez Tascón, entrevistó al canciller, Dr. Carlos Florit.

El funcionario chileno le hizo saber al ministro de Relaciones Exteriores la iniciación de las reuniones de la comisión tendientes a resolver los problemas pendientes en materia de límites.

Al pedido de una firma hacen lugar

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El juez federal en lo civil y comercial, Dr. Carlos E. González Bonorino, hizo lugar al pedido formulado por la Compañía Auxiliar Fabril e Inmobiliaria Lux S.A., Fontocha S.A. Cía. Inmobiliaria y de Inversiones y Caramassi S. R. L., en el juicio que le seguían a la Comisión Administradora Bienes de la ley 14.122, que dispuso la liquidación judicial del consorcio Bemberg, al que pertenecían esas sociedades.

Las compañías solicitaban la restitución de los bienes inmuebles y también de los títulos, consistentes en escrituras que instrumentaban créditos hipotecarios cedidos a las actoras, que habiendo sido de su propiedad pasaron al Estado al ser liquidado aquel consorcio.

El magistrado, al acceder a la petición de las compañías, sostiene que éstas no fueron parte de juicio alguno por nulidad del dominio de los inmuebles ni de las cesiones de los créditos hipotecarios, único medio legal para quitarles contra su voluntad un derecho adquirido con todas las formalidades de la ley de fondo. Demostrado el dominio de los demandados y su posesión, procede la reivindicación, por lo cual condena a la demandada a restituir a las actoras, dentro de los 10 días, los bienes objeto del juicio.

Dieron a conocer una declaración obreros católicos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Las vanguardias obreras católicas, en oportunidad de celebrarse la semana recordatoria de las bodas de plata de la actuación del primer centro en Palermo, dieron a conocer una declaración.

Piden una ley especial que asegure el desarrollo moral de la juventud prohibiendo la difusión de cualquier manifestación de inmoralidad, aun aquellas disfrazadas de artísticas y culturales. Reclámase, asimismo, solución para el problema de aumento del costo de la vida, la extensión del amparo crediticio a los matrimonios recién iniciados, la legislación que asegure el derecho de los padres a elegir para sus hijos la enseñanza que juzguen conveniente para su formación integral, intelectual y moral, y el cumplimiento por parte de las organizaciones obreras de sus fines específicos, ajenos a las solicitaciones del campo político.

Finalizan pidiendo a "los poderes constituidos se adopten las medidas, aun las más enérgicas, que aseguren la tranquilidad y el orden público y la paz social".

EL USO DE LAS RADIODIFUSORAS REGLAMENTARAN

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Estudia el Poder Ejecutivo una nueva reglamentación para el uso de las radios y el canal de televisión por parte de las agrupaciones políticas. El anuncio fue formulado en esferas allegadas a la Secretaría de Comunicaciones, cuyo secretario ejecutivo, Sr. Ovidio N. Carli, juntamente con otros asesores inició la elaboración de un informe amplio sobre el particular.

La idea sobre esta nueva reglamentación surgió el viernes último a raíz de la suspensión en la radiotelefonía y TV de las disertaciones de carácter político, motivado por el estado de sitio. Las esferas donde se recogió esta noticia fueron claras en afirmar que "tratamos de elaborar un instrumento que contente al país y que, en verdad, cubra transitoriamente la falta de una efectiva ley nacional de radiodifusión que, como es público, deberá surgir por ley del Congreso."

Es posible que la reglamentación se conozca mañana mediante un decreto del Poder Ejecutivo, de forma que su vigencia se producirá de inmediato.

GANE $200 DIARIOS
Vendiendo CAMISAS directamente de FABRICA. Remita $ 2.— en estampillas y recibirá MUESTRAS GRATIS
Escriba HOY a:
MAROL
CORRIENTES 2190
BUENOS AIRES
17001 A

SIERRAS DE CORDOBA
Es una vista panorámica de Villa Santa Isabel
LUGAR DE ENSUEÑO

A quince cuadras Est. Valle Hermoso sobre ruta Nacional Nº 38, con parada de ómnibus para todas direcciones, tres servicios diarios de esta ciudad.
20 confortables chalet recién construidos, de 2 y 3 dorm. con placard, living, comedor, baño lujoso, agua fría y caliente, cocina, garage y dependencia de serv. supergás, luz eléctrica.
COMODIDADES: Cines, balnearios, confiterías, diversiones para niños, escuelas primarias y secundarias, teléfono e iglesias.
SE VENDEN: con crédito Bancario acordado, resto efectivo o acepto en pago terreno u casas desocupadas en ésta.
EXCURSIONES en AUTO SEMANALMENTE
CONSULTE PERSONALMENTE
Francisco Castro
Escritorio: TUCUMAN 2662. 1433v25

CAMION FORD V-8
Modelo 1946, con alta y baja, motor recién reparado a nuevo, con acoplado para 10 tt. se vende; dirigirse a "Colonias Unidas", Coop. Integral Ltda., EUSEBIA, (Tel. Ramona 8) F.C.G.B.
1374v25

VENDO o PERMUTO
quinta 14 Has., 15 Kms. ciudad e produc.; chalet, casa mediero, galpones, molino, tanque, equ. riego Diesel, casi frente pavim. Necochea 3899. 1440v25

VENDO
FORD A MOD. 31
sedan 2 ptas. techo acorazado, freno hidrául. 4 cub. armadas. Rioja 2425. 1435v25

VENDO
PANADERIA y BAR
Con casa para familia. 4 a 5 bolsas diarias. Datos Teléfono 11046. 1334v25

ESTABLECIMIENTO CON FABRICA DE EXTRACTO DE QUEBRACHO EN CHACO PARAGUAYO
NECESITA: INGENIERO FABRICA - JEFE PERSONAL - MAYORDOMO ESTANCIA
ESCRIBIR INFORMES Y REFERENCIAS: CASILLA DE CORREO 1488 - BUENOS AIRES. 18452v25

AFEITADORAS REMINGTON RAND
A comerciantes, cooperativas y revendedores, comunicamos tener para entrega inmediata cualquier cantidad de afeitadoras REMINGTON RAND, que entregaremos al precio anterior hasta el 30 del corriente, por riguroso orden de pedido.
COMEX S. R. L.
25 DE MAYO 2241 - TEL. 12423. 1391v25

BUSCO FLETEROS
para transporte baldosas y tejas Paraná a Buenos Aires. — Teléfonos 16660 - 17024
1452v27

Cubiertas Agrícolas
DISPONEMOS DE TODOS LOS TIPOS Y MEDIDAS
G. SIVASLIAN
1o. DE MAYO Y CATAMARCA
1431v25

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 403.898

Director: Alobé Caputto

EXCESOS DE LA DISCIPLINA

El crecimiento cuantitativo de los partidos políticos ha creado un serio problema de organización interna a los fines de su eficacia en la acción. Por más claro y terminante que sea un programa o una plataforma doctrinaria, por más que se presuma identificación total en los principios enunciados en tales documentos ideales, está visto que eso no basta para crear un espontáneo y natural espíritu de unión entre sus adherentes en el quehacer práctico. Los problemas imprevisibles, que son lo más frecuentes, reclaman actitudes colectivas o posiciones personales que escapan a las generalizaciones programáticas. Esta circunstancia se hace más evidente en la esfera parlamentaria, cuando los legisladores de un partido han de tomar decisiones importantes vinculadas a los intereses públicos extra partidarios. Con el propósito de no dejar librada a la improvisación las actitudes personales, existen los bloques organizados. Y estos mismos suelen ser tan numerosos que también a ellos les aflige el mismo problema de disciplina y coherencia interna. Pero lo que empezó siendo una buena práctica de estudios y de preparación con vistas al orden en los debates públicos legislativos, se ha transformado en una militarización de las conciencias tan férrea y tan negadora de la personalidad del legislador que se ha olvidado prácticamente el sentido popular de su representación. Se diría que ya no hay diputados de la Nación, ni senadores de las provincias, sino legisladores del partido. El partido que existe como instrumento de la democracia, como medio de canalizar voluntades, ideas, propósitos públicos, se convierte en un fin en sí mismo. De hecho, el partido está por encima del pueblo. Y decir partido también es exagerar el concepto, pues las organizaciones partidarias actúan bajo el comando de los núcleos dirigentes, por donde se restringe cada vez más, alejándose de la base numerosa, su genuino sentido de representación colectiva. Así se explica como en el Congreso hay legisladores que confiesan públicamente, sin el menor reparo, que votan en un sentido opuesto al de sus personales convicciones, aunque tengan conciencia de que sus convicciones son las de la ciudadanía por ellos representada. Aquí no se plantea un caso de humildad, que si así fuese sería plausible. Esta regimentación previa de los votos y las decisiones convierten a los debates parlamentarios en una ficción espectacular de vana oratoria, pues las razones que se invocan son absolutamente superfluas y se quiebran como el oleaje contra la roca que impávidamente lo soporta y rechaza.

La disciplina y la coherencia son necesarias. Pero todo tiene sus límites y sus graduaciones. El sentido militar de la disciplina obedece a razones prácticas de guerra. La guerra no es polémica, es destrucción; ciencia de aniquilar al enemigo. Pero la política no es lo mismo; y cuando se plantea en ese plano confundiendo al adversario con el enemigo, y la polémica con la destrucción, es que se ha descendido demasiado en las aberraciones mentales. La política no puede ser una guerra civil permanente en potencia, algo así como una guerra fría que tarde o temprano explotará igual que los volcanes que acumulan en sus entrañas las fuerza ígneas que saldrán a la superficie cuando menos se lo piense. La democracia no se inspira en tales principios, ni puede actuar con semejantes tácticas contradictorias. Puede soportar tales anomalías peligrosas ocasionalmente, pero incorporarlas como sistema habitual implica desvirtuar el sistema y aniquilar su espíritu de convivencia recíproca. Se ha dicho, con razón, que la democracia es diálogo. Convertirla en monólogo impuesto, disciplinado, equivale a otra cosa.

Fue autorizado el aumento del precio de la carne vacuna

El agudo problema que significó para la población la pronunciada escasez de carne vacuna advertida durante los últimos días continuó hoy sin variantes aunque se registró la confianza de las autoridades municipales en que tal situación cesaría y la actividad de faenamiento y distribución del indispensable producto se normalizaría a partir del viernes.

En la fecha fueron faenadas apenas 93 cabezas en el matadero municipal lo que indica que el problema continúa como en días anteriores y se mantendrá todavía en los inmediatamente siguientes.

Por otra parte el D.E. municipal dio a conocer hoy un decreto según el cual quedan autorizados aumentos de precios de los distintos tipos de carne vacuna de expendio habitual. La medida obedece —según la información oficial— al mayor precio que se paga a los ganaderos y la natural repercusión de esos aumentos para el revendedor minorista de carne.

El decreto

El texto del citado decreto dice así:

En los fundamentos de la medida, se expresa entre otras cosas, que existen escollos insalvables en la lucha que se ha venido sosteniendo para evitar el aumento del precio del producto, agregando que ellos son principalmente la presión de los precios impuestos por los frigoríficos exportadores y la prolongada sequía sufrida por las zonas ganaderas.

Luego de aludir a la creación del Instituto Frigorífico que significará en el futuro —se expresa— el instrumento necesario para la disminución de los costos en la etapa correspondiente, se contempla la necesidad de una ley protectora que regule la salida de hacienda de la provincia, sin que se pretenda con ello —agrega— crear restricciones en el comercio de la carne.

Finalmente se manifiesta que el Departamento Ejecutivo se ha visto, por todos esos motivos, en la necesidad de modificar los márgenes del mayorista al minorista, no así de estos al público por cuanto hace unos días se elevó de $ 0.66 a 0.95, quedando en consecuencia este margen como estaba.

Los precios establecidos

Del mayorista al minorista: tipo "A", 1a., 2a. y 3a., $ 12.95 el kg.; tipo "A", 4a., $ 12.55; tipo "A", 5a., 12.15.

Del minorista al consumidor: huesos sin carne, $ 5.- el kilo; puchero, $ 8.50; asados, $ 12.50; riñón, $ 12.50; matambre, $ 17.50; costeletas, $ 20.-; pulpas, $ 20.50, y lomo, $ 29.50.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Juventud de la Sección 3a.

Mañana a las 21, en la secretaría de propaganda del comité seccional Elpidio González, calles 9 de Julio y O. Gelabert, se realizará una asamblea de la juventud de la seccional tercera.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del afiliado señor Severino Rodríguez, miembro de la directiva de Rincón Potrero, el Comité Provincial se adhirió al duelo dirigiendo una nota de condolencia a la familia del extinto. En el sepelio y en representación del organismo habló el señor Alfredo [illegible].

PARTIDO COMUNISTA

Solicitud pro libertad de presos políticos

El Comité Departamental ha dirigido al ministro del Interior, una nota firmada por más de cinco mil obreros, profesionales, comerciantes, amas de casa, etc., de todas las tendencias políticas y credos, reclamando el levantamiento del estado de sitio y la libertad de los presos políticos y gremiales detenidos el 11 del corriente. Como se sabe, están detenidos los doctores Rozados Parodi, Solé y [illegible].

Por otra nota al ministro del Interior se pide la inmediata libertad del secretario de organización del Comité Provincial del Partido, señor Francisco Mónaco, en atención a su estado de salud.

Santa Fe será sede de las Jornadas Arg. de Educ. Sanitaria

Las mismas se realizarán el 12 y 13 del mes próximo

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia Dr. Eduardo E. Galaretto, ha dictado una resolución por la que se designa una comisión auxiliar organizadora, que tendrá a su cargo los detalles de organización de las Jornadas Argentinas de Educación Sanitaria que se efectuarán en nuestra ciudad durante los días 12 y 13 de diciembre próximo.

Entre los motivos de estas jornadas, se destaca la necesidad de llevar una conveniente ilustración e información sanitaria a la población, encaminadas a la obtención de un adecuado nivel de educación en esa materia. Para ello se tiene el propósito de llegar a toda la población, ya sea en forma directa o por medios eficaces de información, resaltando en su debida importancia los beneficios de la ciencia médica y en particular las nuevas técnicas que hacen de considerable valor la educación sanitaria.

A los efectos de colaborar con las autoridades nacionales que auspician las jornadas aludidas, se ha procedido a integrar dicha comisión auxiliar organizadora, con las distintas autoridades provinciales, municipales y nacionales, dedicadas especialmente o vinculadas con la educación sanitaria en sus distintos aspectos. Entre ellas figuran, el director general de cultura de la provincia, señor Francisco R. Urondo; delegado sanitario federal en Santa Fe, Dr. José María Pardo; director de la escuela de Técnicos para la Sanidad, Dr. Rodolfo Pujol; director de cultura de la Municipalidad de Santa Fe, Dr. José María Paolantonio; director general de Prensa y Difusión de la Provincia; jefe de la División de Cultura Sanitaria señor Oscar Rodríguez; profesor de educación sanitaria de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, Dr. Romeo Cáceres; médico jefe del Dpto. de Maternidad e Infancia Dr. Francisco J. Menchaca; educadora sanitaria del Dpto. de Maternidad, Srta. Norland Meyer; director general del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, don Horacio R. Leguizamón y presidente del Centro de Educadoras Sanitarias, señora Italia M. de Beltramino.

Esta comisión deberá iniciar sus tareas a la brevedad habiéndose fijado como fecha de la primera reunión el 27 del corriente.

A la eliminación de las ferias ganaderas se opone C.A.R.C.L.O.

El directorio de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha dirigido una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, manifestando su oposición a la medida solicitada por la Sociedad Propietarios de Carnicerías de Rosario, en el sentido de que sean suprimidas las ferias ganaderas y los compradores de hacienda a comisión, como así también que se limite el derecho de los frigoríficos a comprar sólo un porciento de ganado destinado a consumo. Al mismo tiempo, se solicita al ministro que la petición sea rechazada.

Al fundamentar su presentación, C.A.R.C.L.O. expresa que lo postulado por los carniceros rosarinos es un atentado al productor, ya que —añade si se suprimieran las ferias ganaderas y los compradores a comisión, el pequeño productor no tendría más remedio que aguardar la visita de los carniceros para efectuar la venta de sus animales. Abordando el punto relativo a la competencia, la nota expresa que, ciertamente, los carniceros desean suprimir la realizada por los frigoríficos y éstos a su vez, la del mercado interno, todo lo cual no es ni viable ni conveniente, ya que la competencia redunda en beneficio del productor y lo que sí podría pedirse de parte de los carniceros, es la abolición de los precios topes.

Telegrama al Dr. Frondizi

Relacionado con el mismo motivo, el directorio de C.A.R.C.L.O. ha remitido un telegrama al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, cuyo texto expresa lo siguiente: "Esta Confederación Asociaciones Rurales Centro Litoral Oeste, opónese petición Sociedad Propietarios Carnicerías Rosario, que pretende reducir ganadería a situaciones superadas en detrimento intereses del país; en cambio sugiere se obligue a carniceros tener un despacho de cinco reses limitándoseles ganancia por kilo, pues resulta absurdo que éstos pretendan vivir de media res y para ello pidan productores les entreguen carne debajo de sus costos".

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana a las 21, se realizará en los salones del Ritz Hotel, la habitual reunión semanal de asociados del Rotary Club.

En el transcurso de la misma, se realizará una mesa redonda sobre temas rotarios sobre los siguientes temas: 1o. "Licencias, formas y condiciones en que se otorgan, actuando como relator el Sr. Laureano Barreyra. Como 2o. relato el Dr. Mariano Tissembaum quien tendrá a su cargo el tema: "Organización de foros; tareas a cargo del Club anfitrión. Beneficios".

A continuación el Sr. José Ureta Cortés se referirá a "Clasificaciones".

Se completará la reunión con noticias de Secretaría.

La tarifa telefónica para los comercios de almaceneros minoristas

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos han entrevistado al jefe de zona de Teléfonos del Estado realizando gestiones referentes a la aplicación de las tarifas para los negocios del ramo, de acuerdo con directivas de la Federación Argentina de Almaceneros Minoristas; el citado funcionario informó que hasta la fecha no ha recibido instrucciones sobre el pedido formulado oportunamente solicitando reconsideración en la clasificación de los abonados.

De acuerdo con tales informaciones, las autoridades del Centro solicitan a sus afiliados que abonen el servicio telefónico durante la semana corriente para evitar el corte del mismo.

El Centro ha dispuesto proseguir las gestiones para obtener que los comercios del ramo sean clasificados en el cuarto grupo, es decir, con la tarifa mínima.

En la Legislatura se iniciará mañana otro período se sesiones

Mañana a las 17.30, presidida por el vice gobernador de la provincia doctor José Roberto González, se realizará la asamblea legislativa para inaugurar el período extraordinario convocado por el Poder Ejecutivo.

Con posterioridad, ambas cámaras se reunirán por separado a los fines de fijar los días y horas de sesiones del período y dar entrada a los asuntos enviados a la Legislatura.

Notas

Las inteligencias extraviadas

Si al terminar el año lectivo el alumno sabe ver o entrever simplemente la importancia de las materias estudiadas, puede afirmarse de él que ha ascendido en el camino que conduce a la verdad.

Se ha dicho que la verdad ocupa elevadas cimas. Esta imagen expresiva es muy feliz y más exacta de lo que muchos creen. Al hombre de los llanos no le inquietan las perspectivas que se ven desde las alturas. Hay que subir y subir para ver más y más. Por eso la metáfora de la ascensión hacia la verdad es muy justa. Y cuanto más se sube, más mundo asombroso aparece a los ojos atónitos del explorador de la verdad. La resolución de un problema científico — y no sólo científico — es el punto de partida de mayores problemas, y así, cuanto más se ve y se sabe, tanto más mundo nuevo queda por descubrir. Por esto pudo exclamar con acierto Sócrates: "sólo sé que no sé nada". Y más tarde, un filósofo renacentista llamó a su obra "De docta Ignorancia".

No hay blasfemia escolar mayor que la que algunos dicen al final de curso: "¿para qué sirve esta asignatura?" Esta insensibilidad para apreciar la jerarquía de una ciencia es la confesión de una inteligencia extraviada. Para los malos alumnos que casi nada aprenden, aún hay esperanza y remedio. Para los insensibles, no.

Tal vez ahora es menos costumbre que antes, entre los autores de textos, aquello de insertar un párrafo o varios párrafos, destinados a explicar la importancia de la materia, en las primeras páginas del tratado. Y así se lee: "importancia de la Geografía, de la Historia, etc." Semejante hábito no está del todo mal, pero más bien parece una ingenuidad de autor. La importancia ha de extraerla el alumno a lo largo de todo el curso. Si tras todo un curso el alumno no ha sabido quedarse con un concepto y sentimiento de la importancia de la materia estudiada, es que nos hallamos ante un cerebro deficiente. Y entonces el maestro debe aplicarse al trabajo de recuperar este cerebro perdido sometiéndolo a un tratamiento especial. Puede que el mecanismo cerebral no tenga remedio, pero el docente, al igual que el buen sacerdote, nunca debe desesperar. El número de los sin remedio disminuye por obra y gracia de las voluntades férreas conquistadoras de almas perdidas.

Según la poca experiencia que uno tiene, hay alumnos que al principio de curso deslumbran por su viveza, y al final se apagan como estrellas fugaces. Y al revés, alumnos de mala impresión inicial terminan por revelarse como excelentes estudiantes. También se dan, naturalmente, los alumnos que desde el principio hasta el final mantienen su calidad. Pero la consecuencia de todo esto es que el educador nunca debe desesperar ante un alumno que no adelanta. Ahora bien: la salvación de un "mal" alumno nunca es obra exclusiva del maestro o profesor. Este debe emplear estímulos que despierten y tonifiquen el espíritu del estudiante a fin de que éste se ayude en la salvación de sí mismo. Un individuo, como un pueblo, debe querer su salvación y elevación. Los mejores médicos, educadores o políticos no pueden salvar al individuo o pueblo suicida que cierra obstinadamente los ojos a la verdad.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — "Puccini", el 27 a las 21.30, en el Círculo Italiano.

CONCIERTOS

Escuela Superior de Música. — Concierto de homenaje a Puccini, con intervención de profesores y alumnos del establecimiento, el 27 a las 21.30, en el Círculo Italiano.

BALLET

Ballet Municipal. — Mañana a las 21.30, en el parque "Garay". Organiza la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

CINE

Cine Club Santa Fe. — "El abrigo" (Lattuada), el 1o. de diciembre a las 21.30, en el cine Santa Fe.

Devolvióse observada la ley reformando la 2722 de jubilaciones

En el aguinaldo anual están comprendidas todas las bonificaciones

Tal como lo adelantamos en una edición reciente, el Poder Ejecutivo ha dispuesto observar la ley sancionada por las Cámaras, reformando la 2722 de jubilaciones y pensiones. El mensaje y proyecto respectivo, tuvo entrada esta mañana en la Cámara de Diputados y todo hace posible que el mismo se considere y apruebe en las primeras sesiones del período extraordinario tal como lo propone el Poder Ejecutivo. En los fundamentos se dan las razones que ha tenido el Ejecutivo para llegar a esta propuesta, señalando que es "con miras de perfección". Sobre el descuento del 8 por ciento, afirma que "no resentirán los beneficios de jubilados y pensionados toda vez que, con el régimen que se propicia (82 o/o sobre el sueldo en actividad), el monto que percibirán duplicará lo que cobran actualmente y restarle un 8 o/o sobre tal suma, se traduce en pequeñas cantidades que engrosarán los recursos de la Caja y permitirá cumplir mejor los fines de la institución". También se hace notar que el aguinaldo comprenderá también los beneficios establecidos por las leyes 4096, 4263, 4271, decreto 10701 y suplemento variable de la ley nacional 13478.

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

Art. 1o. — Devolver observado a las HH. CC. legislativas, por las razones que fundamente este decreto, el proyecto de ley sancionado el 29 de octubre de 1958, registrado bajo el No. 4800 y remitido al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto el día 7 de noviembre de 1958, relativo a la Ley de Jubilaciones y Pensiones para la provincia.

Art. 2o. — Solicitar de las HH. CC. legislativas, incorporen al citado proyecto, las siguientes disposiciones: Modificación en la redacción del inciso 12) del artículo 10o. el que deberá quedar redactado así: "Con un descuento del 8 o/o sobre toda jubilación o pensión por el término de dos años a partir de la actualización de los haberes que perciban los beneficiarios".

Agregar al Art. 26o. "cuando por la aplicación de la escala precedente el haber jubilatorio fuera menor al 60 por ciento del promedio a que refiere este artículo, dicho mínimo, se elevará hasta alcanzar ese porcentaje".

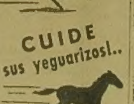
Agregar como capítulo especial, o donde las HH. CC. legislativas lo estimen conveniente, este artículo: "los jubilados, pensionados y todos los beneficiarios de esta ley, tienen derecho al aguinaldo anual, comprendiendo todas las bonificaciones que acrecienten los importes básicos.

Art. 3o. — Con mensaje de estilo, hágase saber a las HH. CC. legislativas".

C. Deliberante

Bloque de concejales de la UCRI

Anoche tuvo lugar la reunión habitual del bloque de concejales de la mayoría, en cuya oportunidad, entre los numerosos asuntos tratados, fue resuelto un pedido de la Secretaría de Cultura, en el sentido de eximir de impuestos a las presentaciones del Teatro Independiente I. F. T. de la capital federal. Además se recibió a una delegación de ASOEM, quienes plantearon la necesidad de que el bloque considere y estudie las nuevas escalas de sueldos que el gremio presentó al D. E. para ser incluidas en el próximo presupuesto. Ante ello, el presidente del bloque, Sr. Jerónimo N. Muga, expresó que así se haría, dejando a salvo la responsabilidad de los señores concejales, pues —dijo— el asunto en cuestión ha tenido entrada en el Concejo en la última reunión.



CUIDE sus yeguarizos!..

La Encefalomielitis o "Locura" del yeguarizo ataca siempre pues la enfermedad es permanente en nuestro país- en los primeros meses del verano. Como estalla súbitamente, nadie puede decir si habrá o no casos en su zona. Si aparece, ya será tarde para proteger a su caballada; muchos de sus animales enfermarán y morirán. Apúrese pues! Vacune ahora, antes de correr este enorme riesgo en el verano! Use la vacuna consagrada en 16 años!

Vacuna OLCESE

A EMBRION DE POLLO

(Esta vacuna no produce reacción general, los vacunados pueden seguir trabajando normalmente)

LABORATORIOS OLCESE

Urquiza 1323 • ROSARIO

Aumento del precio de corte de cabello no autoriza el D.E.

El departamento ejecutivo municipal ha dispuesto no autorizar ningún aumento del precio de corte de cabello. Al efecto la intendencia, según se informó hoy, ha remitido una nota a las autoridades de la Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores comunicándole tal medida.

En la Sociedad Rural se hablará el viernes sobre reforma agraria

Con los auspicios del Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe y como parte de un plan de difusión, estudio y polémica sobre temas de interés referidos a la ganadería y en general a las actividades rurales, el viernes en el local de la Sociedad Rural a las 18.30 tendrán lugar charlas sobre reforma agraria.

El tema, tan de actualidad, será tratado por los Dres. Emilio de Alzaga Unzué y Juan Carlos Lattuada, este último ex presidente de la Confederación de Ateneos Rurales de la Juventud y miembro de la Sociedad Rural Argentina y del Consejo de la Corporación Argentina de Productores.

La entidad patrocinante, considerando la importancia que para la economía nacional y el interés que sobre el tema existe en los ambientes de estudio, invita muy especialmente a representantes de organizaciones rurales, de centros universitarios y en general al público interesado en lograr un conveniente esclarecimiento sobre ese asunto de tanta vigencia en la actualidad nacional.

Instrucción pública

Juntas de calificación y disciplina para enseñanza secundaria: las elecciones

Ante las elecciones que para la constitución de las juntas de calificación y disciplina para la enseñanza secundaria tendrá lugar el próximo viernes, la comisión promotora de la "Lista Nº 2", ha dado a conocer una declaración en la que expresa que la misma está integrada por personas sin bandería de ninguna especie, y que su finalidad principal es la defensa y reafirmación de los derechos de la generalidad. Menciona más adelante el comunicado los postulados que sostiene la agrupación y que son: invulnerable estabilidad en la carrera docente, consagración del título docente para el futuro ingreso a la cátedra, jerarquización del título profesional para la especialidad docente, respeto a los derechos adquiridos por los profesores en funciones, régimen de concurso para el ingreso a la carrera docente, absoluta independencia para los miembros de los tribunales de calificación y disciplina y efectiva colaboración para el estudio y elaboración de los instrumentos legales pertinentes. El comunicado finaliza formulando una exhortación para participar en el acto eleccionario del 28 del corriente.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE VARONES

Terminación del curso lectivo

La dirección del establecimiento cita a su personal docente para mañana a las once con el objeto de escuchar el mensaje de la superioridad con motivo de la finalización de los cursos del presente año lectivo.

ESC. NAC. DE COMERCIO DE MUJERES DE Sta. FE

Al personal docente

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe cita a los profesores del establecimiento para mañana a las 11, a fin de escuchar la palabra del Sr. Florencio de Jaime, con motivo de la terminación de las clases.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Acto de fin de curso

Mañana, a las 16.30 se realizará en el Liceo Nacional de Señoritas, el acto de clausura del curso escolar, al cual han sido invitados los padres de alumnas, ex-alumnas y egresados.

La secretaría del Liceo ha informado que el personal del instituto deberá concurrir al mismo.

—La Rectoría informa al personal del establecimiento que, por disposición telegráfica recibida en la fecha, deberán estar presentes en el local del mismo mañana miércoles a las 11, a fin de escuchar el mensaje de terminación de curso que desde Mendoza irradiará radio Nacional. Luego, a las 16.30, tendrá lugar la realización del acto de fin de curso, [illegible] asimismo deberá asistir la totalidad del personal del Liceo.

ESC. NORMAL GENERAL SAN MARTIN

Inscripción a primer año

Infórmase que desde ayer, en la Escuela del título se halla abierta la inscripción para los aspirantes a ingresar a primer año, la que permanecerá abierta hasta el 5 de diciembre. La documentación que se recibe de 9 a 11 en secretaría, es la siguiente: certificado de sexto grado, partida de nacimiento, certificados de vacuna, buena salud y odontológico, expedido por centros oficiales y cédula de identidad.

Los aspirantes deberán, como edad mínima, cumplir 12 años antes del 31 de diciembre de 1959.

Jardín de Infantes

En la mañana de hoy se realizó el acto de clausura del curso lectivo de 1958, en el Jardín de Infantes de la Escuela Normal Nacional "General San Martín".

La profesora de la casa, señora Elisabeth Otero de Eguiazu tuvo a su cargo las palabras de despedida y la entrega de un diploma a los niñitos que cursaron los dos años en el Jardín de Infantes. Estos ofrecieron un programa con versos y cantos de conjunto.

Acto de fin de curso

La dirección del establecimiento, invita al personal docente, a concentrarse mañana 26 a las 9 para presenciar el acto de finalización del curso escolar 1958 y a escuchar un mensaje a irradiarse desde Mendoza por Radio Nacional.

Viaje de alumnos de la escuela Sarmiento

La dirección de la escuela No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento" informó que la excursión que alumnos del establecimiento realizan por la zona de Huerta Grande (Córdoba) se cumple normalmente y que el grupo estará de regreso en esta ciudad mañana, aproximadamente a las 20.

Sobre el pago de la equiparación a los docentes informóse

De regreso de la capital federal donde cumplió gestiones relacionadas con la efectivización del aporte de la Nación para el pago de la equiparación de sueldos a los docentes provinciales, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ramón Alcalde informó que se encuentra a la firma del presidente de la Nación el decreto donde se establece el régimen para la entrega de fondos de la Nación a las provincias, con lo cual se permitirá abonar en los meses sucesivos simultáneamente el sueldo equiparado y un mes de retroactividad.

Según los cálculos, se estima que antes de fin de mes podrán recibirse los fondos necesarios para el pago del mes de noviembre el cual se podrá hacer a comienzos del próximo mes.

Asimismo expresó el profesor Alcalde que se sentía en la obligación de aclarar que la demora sufrida es totalmente ajena a la voluntad de los gobiernos tanto de la Nación como de la provincia, y obedece exclusivamente a la dificultad de efectuar la transferencia de esos fondos.

Ha prohibido el gobierno la venta de carne vacuna, fresca o congelada, los días jueves

También se prohibió la faena de vientres y de terneros y mamones hasta un peso vivo de 250 ks.

Ha dado a conocer el Ministerio de Agricultura y Ganadería un decreto del Poder Ejecutivo en el cual, atento a lo aconsejado por el referido departamento de estado se adoptan disposiciones relacionadas con la venta de carne vacuna, señalando la necesidad de adoptar medidas concordantes con las tomadas tendientes a evitar la disminución del stock ganadero de la provincia.

Por el referido decreto se prohibe la venta minorista de carne vacuna, fresca o congelada, los días jueves, en todos los locales de venta con asiento en la provincia.

Se prohibe durante dichos días la preparación y el servicio y/o expendio de comidas que contengan carne vacuna en todos los establecimientos gastronómicos, comprendiendo en esta denominación a los hoteles, pensiones, restaurants, rotiserías y cualquier comercio que expenda comidas en locales fijos o ambulantes.

La disminución del stock ganadero

En otro decreto, el gobierno expresa que es función esencial proveer a la defensa de sus fuentes de riqueza y progreso económico y que en tal sentido, y constituyendo la ganadería una de sus principales fuentes, resulta en las actuales circunstancias estrictamente necesario no solo velar por el mantenimiento del stock ganadero sino evitar en toda forma su disminución, a la vez que tratar de incrementarlo en lo posible.

El gobierno, agrega, estima como ineludibles la adopción de medidas rigurosas que tiendan al control de la matanza de cierto tipo de animales vacunos, cuya faena implica precisamente la descapitalización de la ganadería en la zona.

Atento a tal finalidad considérase que debe prohibirse la matanza de vacas y vaquillonas con preñez revelada; y la prohibición de faena para consumo, de animales vacunos de escaso rendimiento de volumen de carne, particularmente los mamones, cosa que ha adquirido considerable volumen en los últimos tiempos, y disponiendo por razones de orden técnico y práctico un margen de sacrificio de dichos tipos de vacunos que comprenderán los casos que fueran indispensables.

Las restricciones

Art. 1o.) Prohíbese en todo el territorio, la faena de vacas y vaquillonas gordas con destino al consumo de la población, cuando las mismas exhibieran preñez revelada como así también la matanza de terneros machos y hembras con gorduras terminadas, "mamones", con idéntico destino y hasta el peso vivo de 250 kilos.

Art. 2o.) Admítase como máximo y a fin de contemplar casos especiales, (animales defectuosos, con vicios externos e internos, etc.), una matanza de terneros y terneras, de acuerdo con el artículo anterior, no superior a 5. o/o del total de animales vacunos sacrificados diariamente en cada matadero.

Art. 3o.) Exceptúase asimismo en lo que se refiere a la categoría de vacas y vaquillonas con preñez revelada las vacas viejas y sin dientes, tipo conserva gorda, como así las vacas y vaquillonas con preñez revelada de cualquier edad, que padecieran de vicios o defectos orgánicos externos o internos, que a criterio técnico hicieran aconsejables su sacrificio.

Art. 4o.) El Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio de sus organismos técnicos y sus respectivas delegaciones, realizará la constatación a que refiere el art. 3o., en el sentido de aconsejar en los casos previstos el faenamiento de vacas o vaquillonas, con preñez revelada. Donde no existieren tales delegaciones, la verificación y pericia será ejecutada por veterinarios inscriptos en la matrícula.

Art. 5o.) Prohíbese faenar ganado vacuno en toda la provincia, un día hábil de la semana. Se considerará que las jurisdicciones en que existen disposiciones locales que hayan establecido tal prohibición satisfacen la cláusula precedente.

Art. 6o.) Las autoridades municipales y comunales son responsables del control correspondiente en los mataderos de sus respectivas jurisdicciones y en consecuencia adoptarán las medidas pertinentes para el estricto cumplimiento de las presentes disposiciones.

Centro Asturiano

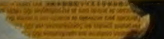
Fabada del cincuentenario

El Centro Asturiano de nuestra ciudad, iniciando los actos conmemorativos de sus Bodas de Oro, realizará, el domingo 7 de diciembre la Gran Fabada.

Con delegaciones de centros hermanos se efectuará un torneo de bolos, y el conjunto "Los Alegres Orensanos" amenizarán el baile típico.

Las tarjetas para el almuerzo, cuyos precios son de $ 15, para socios, esposas de socios y menores, y de $ 30 para no socios, pueden solicitarse con anticipación por los teléfonos 30544, 32757 y 12456.





Reforma al reglamento de las calificaciones para personal docente

El P. E. de la provincia, ante una gestión efectuada por el Consejo General de Educación, ha procedido a introducir algunas modificaciones al Reglamento de Calificaciones del personal docente (decreto 3484). Dichas reformas corresponden a los siguientes artículos del mencionado decreto: en el artículo 4º, el primer párrafo quedó redactado así: "la calificación se acordará de cero a 9 puntos por inciso". En virtud de ello, la apreciación conceptual (deficiente, regular, bueno y muy bueno), no ha de considerarse en la calificación de los incisos y bases, sino únicamente en el concepto profesional total. Coincidente con esta modificación, se han suprimido los términos "en cada base" en los artículos 12, 13 y 20 correlativos al anterior.

El artículo 9º ha sido modificado de la siguiente forma: "Los docentes que actúen o hayan actuado en cargos pasivos, misiones especiales o funciones administrativas, y no registraren en el cargo de que son titulares el mínimo de asistencias exigido por el artículo 7º, no tendrán derecho a calificación. En tal caso mantendrán el concepto anterior por un bienio solamente. Su labor será juzgada por el jefe de la repartición donde actúen, en informes especiales que se referirán concretamente a la capacidad y condiciones demostradas. Cuando el docente haya desempeñado funciones técnicas encomendadas por la superioridad, actuando en el cargo de que es titular por lo menos el 40 % de los días hábiles del bienio, conservará su derecho a la calificación, debiendo considerarse en la apreciación de su labor los informes relativos al cumplimiento de tales funciones".

También se modificó el artículo 28 referente a la representación gremial, substituyéndose el texto "será sorteado" por "será designado por los organismos gremiales".

Todas estas modificaciones dadas a conocer en la fecha y que, según se expresó, no alteran el espíritu del decreto original, serán comunicadas por circular a los directores de todos los establecimientos escolares.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Reunión para mañana

Las autoridades de este centro invitan a todos los afiliados a asistir a la reunión a realizar mañana en el local de la facultad. En la misma el consejero estudiantil Carlos Roldán se referirá a la posición de la entidad ante las reformas a introducirse en los planes de estudio.

Movimiento estudiantil

MOV. DE ENSEÑANZA LAICA

Este movimiento cita a los delegados de la junta intercolegial a una reunión a efectuarse mañana a las 18.

ESCUELA DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Cítase a los alumnos reformistas de esta escuela a la reunión a llevarse a cabo mañana a las 15 en el Club Universitario, para tratar la declaración de principios del Centro Reformista del establecimiento.

$ 15.000.000.-
LOTERIA SANTA FE
Intervenga en la clásica jugada de Navidad, adquiriendo por sólo $ 19.80, los tradicionales
BONO PARTICIPACION de
Casa Peña
San Martín 2331
1414v14 12 A



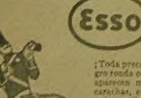
PEDICUROS Dr. SCHOLL

para la atención de sus pies.

Con modernos procedimientos y su larga experiencia, ofrecen el mejor servicio para sus delicados pies.

CIA. Dr. SCHOLL
SAN MARTIN 2612

En legítima defensa...
MATE moscas, mosquitos, insectos caseros
con
FLIT



¡Toda precaución es poca! El peligro ronda constantemente cuando aparecen moscas, mosquitos, cucarachas, etc. ¡Defiéndase! Aleje toda posibilidad de contaminación con FLIT, el insecticida infalible que elimina todo insecto casero. Exija FLIT, el del soldadito, en Esso Servicentros, Agencias Esso, almacenes y ferreterías. Recuerde que FLIT no se vende suelto.
ESSO S. A. Petrolera Argentina

Emaús: Doctrina de solidaridad y trabajo



ARRIBA: Los RR. PP. José Balista y Enrique Novillo, durante su visita a nuestra casa. ABAJO: Un aspecto del público durante la charla del R. P. Balista en el cine Garay.

Visitaron ayer por la tarde, la redacción de este diario, el R.P. José Balista, asesor general de EMAUS en la Argentina y el R.P. Enrique Novillo, quien desempeña idéntica función en la ciudad de Santa Fe. El viaje que el R. P. Balista efectuó a esta ciudad tiene la finalidad de intercambiar ideas con los miembros de EMAUS de Santa Fe, ya que ha regresado recientemente de Francia donde mantuvo largas entrevistas con el Abate Pierre, fundador de esa benemérita institución, quien ha intentado demostrar que la caridad y la solidaridad existen entre los hombres. La charla mantenida con nuestros visitantes en este diario, se desarrolló en este sentido, explicándonos el R. P. Balista, la concepción doctrinaria de EMAUS, que según sus propias palabras, "no debe compararse a las tradicionales sociedades de beneficencia".

Qué es EMAUS

Nos dice el R. P. Balista, que el Abate Pierre, no sólo ayuda a los necesitados, sino que por medio de su acción intenta expresar un contenido de carácter doctrinario y filosófico, planteando como base de la convivencia social la ayuda a los desprotegidos y partiendo de la plena convicción de que si el hombre entiende este postulado encontrará un sentido de la vida que lo sostenga y lo anime. Su finalidad es despertar la conciencia del hombre para posibilitar la fraternidad humana. Asimismo no sólo ayuda desde el punto de vista material a los necesitados, sino que los educa para integrarse nuevamente en la sociedad a cuyo margen, por razones de conformación social y mental de nuestra época, vivían.

EMAUS en la Argentina

"EMAUS en la Argentina, nos dice el R.P. Balista, aplica esos principios exigiendo de aquellos a quienes ayuda el aporte de su esfuerzo propio, ya sea respecto de sí mismo, es decir, para adquirir conciencia de su utilidad y de su reintegro al medio social, o ayudando a terceros. En nuestro país se han creado cooperativas de consumo y de construcción, especialmente de estas últimas intentando, de esta manera, crear una conciencia de comunidad. Las casas que se construyen mediante la cooperativa son levantadas por quienes habrán de morar en ellas, dirigidos por un maestro de obras, lográndose de esta manera, además de la solución parcial de un problema económico, que muchos de estos desheredados aprendan un oficio que los capacite para vivir".

Los traperos

También la trapería persigue idénticos fines. Como se sabe, EMAUS recoge trapos y trastos viejos, ropas en desuso, cosas que las gentes de las clases establecidas no utilizan ya. Luego de la recolección, estos objetos en desuso son vendidos para recaudar fondos. De esta manera, se solucionan dos problemas: por un lado el económico, ya que buenas sumas pueden recaudarse en algunas oportunidades y a raíz de las vastas campañas que se realizan; por el otro, la conciencia del trabajo: los traperos son todos hombres que EMAUS ha intentado convencer de que la vida, en el decoro del trabajo y la fraternidad, merece ser vivida.

El viaje del R.P. Balista a nuestra ciudad

Además del intercambio de ideas con los asesores de EMAUS en nuestra ciudad, el viaje del R.P. Balista tuvo por fin pronunciar algunas charlas con fines de esclarecimiento. Las mismas se llevaron a cabo ayer en emisoras locales, y en algunos establecimientos educacionales. Esta mañana, el padre Balista disertó en la sala del cine Garay, sobre "Rebelión juvenil ante la injusticia". La charla tuvo lugar a las 10.3 y fue dedicada a los jóvenes de nuestra ciudad.

MOVIMIENTO GREMIAL

Adoptó importantes medidas anoche la asamblea de SOTUP

Hasta altas horas de la madrugada de hoy sesionó la asamblea general extraordinaria de asociados del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, en cuya oportunidad se consideró entre otras cosas, la situación planteada con la Empresa de Transporte Santa Fe ante el incumplimiento del convenio colectivo de trabajo.

En primer término se escuchó un informe de secretaría sobre las gestiones efectuadas en virtud del mandato de la asamblea anterior, y luego de extensas deliberaciones se resolvió mantener las siguientes reclamaciones ante las autoridades: 1) cumplimiento total e inmediato del convenio colectivo de trabajo en vigencia; 2) pago total de la deuda que la E. T. S. F. tiene con SOTUP en cumplimiento del Art. 30 del convenio de trabajo y que suma la cantidad de pesos 1.223.683 con destino al Sanatorio Gremial San Martín; 3) discusión inmediata del convenio de trabajo con las autoridades de la E.T.S.F. o por la paritaria designada, y agilizar asimismo los trámites ante el Departamento del Trabajo, en modo especial el convenio para los obreros de las líneas particulares; 4) reincorporación inmediata de los compañeros dejados cesantes injustamente por el gobierno provisional y que fuera solicitada hace tiempo en cumplimiento del Art. 40 del convenio; 5) aumento de emergencia de $ 1.500, mensuales para todos los trabajadores del SOTUP, para compensar el incesante aumento de costo de la vida.

Finalmente se dispuso que en caso de no darse amplia satisfacción a todos los puntos solicitados, conforme a la resolución de la asamblea, se declarará a partir de la cero hora del 2 de diciembre una huelga general por tiempo indeterminado para todo el transporte urbano de pasajeros estatal y particular, disponiéndose a tal efecto que la asamblea general se reúna cuando la comisión administrativa o el comité de huelga lo dispongan. Asimismo se dispuso denunciar a las autoridades la situación creada, elevando telegramas al presidente de la Nación y a los ministros de Interior y de Trabajo y Seguridad Social.

A la carestía de la vida y a otros temas refiérese una entidad

En un extenso comunicado, las autoridades de Gremios Normalizados de Santa Fe se refieren a diversos asuntos de actualidad. Dan cumplimiento de esta manera a lo resuelto por el plenario de organizaciones obreras realizado recientemente, que aprobó el orden del día elaborado por su mesa directiva.

Fue considerado un informe del Sr. Otto Alonso que concurrió al plenario de los "62" gremios realizado en Buenos Aires, sobre el levantamiento del paro de 48 horas, congelación de precios al 1o. de noviembre, entrega de la C.G.T., normalización de los convenios laborales y otros temas y luego se efectuó un prolongado debate acerca de la carestía de la vida. Se emitió una declaración expresando, entre otras cosas, el deseo de que el gobierno levante de inmediato el estado de sitio y que los presos recuperen su libertad, para que en un efectivo y verdadero estado de derecho —dice— los argentinos inicien la recontrucción de la patria.

Otro punto hace referencia a la ley de asociaciones profesionales y en tal sentido se dispuso aconsejar a los gremios que coordinen con la mesa directiva de la entidad, las gestiones tendientes a lograr a la brevedad la designación de los jueces electorales.

Por secretaría se informó sobre las gestiones realizadas, entre ellas, una tendiente a lograr una audiencia con el ministro de Hacienda para imponerle de la situación de la mutualidad del S.O.T.U.P., se dió lectura a la correspondencia recibida y remitida y se emitió un comunicado de adhesión a la Cooperadora de Trabajadores del Ex-Diario "El Interior".

AGUAS GASEOSAS Y AFINES

Mañana habrá asamblea

Las autoridades de la seccional Santa Fe de los Sindicatos Unificados de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines, ha convocado a una asamblea general para mañana a las 19.

Se tratará, entre otros asuntos, un informe del secretario general sobre problemas gremiales y otro acerca de lo dictaminado por el Ministerio de Trabajo sobre los repartidores.

La entidad informó además, que tomó posesión del cargo el delegado electoral Sr. Juan Coniberti, quien designó asesor letrado al Dr. Eneas C. Murua. El Sr. Coniberti atenderá cualquier consulta relacionada con el próximo acto electoral todos los días a partir de las 19.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se invita a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día miércoles 26 del cte. a las 20 y 15 horas en el local Social del Centro, calle San Martín 2865, para tratar:
1o. Designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta a labrar.
2o. Informe y discusión del proyecto de la Comisión Paritaria sobre actualización del convenio 108 y mandato de la Asamblea a los Delegados al Congreso.
JOSE ERNESTO CLAVENZANI
Secretario General
1406v25

El ballet municipal actuará mañana en el parque "J. de Garay"

Mañana a las 21.30, el ballet del Liceo Municipal que dirige la Sra. María de López Claro, ofrecerá un recital de danzas al aire libre, en el parque Juan de Garay. Este recital, que constituye el acto final de las IV Jornadas de Cultura Popular, es organizado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, y cuenta con el auspicio de las sociedades vecinales República del Oeste, Parque Juan de Garay y Villa del Parque.

El programa a desarrollarse es el siguiente: Muñeira, de Mariano Romero (conjunto 8 parejas); Recuerdos de Santander (Margarita y Ma. del Carmen Hedjan); jota "La Dolores", de Berrón (4 parejas); vals "El adiós" de Chopin (3 alumnas); Introducción y Rondó caprichoso de Saint Saens (3 alumnas); Suite Vasca (Ma. del Carmen Hedjan); Coquetería madrileña de Torroba (Margarita Hedjan); Bolero, de Ravel (5 parejas); Malagueña, arreglo de Navas (conjunto 4 alumnos); Sevilla, de Albéniz (Isabel Osuna) y Concierto en La Menor, opus 16, de Grieg (conjunto de 10 alumnos). El espectáculo será totalmente gratuito.

DUNLOP
El neumático de confianza

Estado del tiempo

No hubo cambios en las últimas 24 horas: hoy la máxima ha sido de 29·2

Sin variante alguna continúa el tiempo en esta capital, observándose un paulatino aumento de humedad que el higrómetro registró con 65 por ciento; los registros del barómetro señalaron 754.80 de presión atmosférica. La columna mercurial no osciló mayormente anotándose hoy a las 15 una máxima de 29 grados 2 décimos, mientras la mínima fue de 18o.8. El sol alumbró durante el día y el viento sopló del sector noreste a una velocidad moderada.

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 755.48 temperatura del aire 14.6; temperatura mínima 18.8; humedad relativa 60 o/o; viento noreste; a las 15: barómetro 754.80; temperatura del aire 24.8; hidrómetro 65 o/o; viento noreste; temperatura máxima: 29.2.

Col. de la I. Concepción: Presión atmosférica 756.23; temperatura mínima 30.5; máxima 19; humedad relativa 65 o/o; viento noreste, velocidad 18 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en moderado ascenso; vientos leves del noreste rotando al este durante la tarde con temperatura mínima alrededor de 18 grados. Para el noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa, bueno con moderado ascenso de temperatura.

Se efectuará una demostración al Dr. Publio Benuzzi

En los salones del Plaza Hotel, se llevará a cabo el 28 del corriente a las 21, una cena de honor que tendrá carácter de demostración al Dr. Publio Benuzzi, con motivo de haber sido el precursor de la ley de jubilaciones de abogados y procuradores de Santa Fe y primer presidente de dicha caja.

Los interesados en adherirse a esta demostración pueden dirigirse a los colegios de abogados y procuradores, a la Caja Forense o a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de abogados y procuradores, y por teléfono a los números 31222, 14877 y 31339.

Asociación Amigos de calle San Martín

Fiesta de camaradería

En los salones del Ritz Hotel tendrá lugar el 6 de diciembre una cena que la Asociación de Amigos de Calle San Martín ofrecerá a sus asociados, adhiriendo a los tradicionales festejos de fin de año. El local donde tendrá lugar la fiesta será decorado especialmente y se comunica a los interesados que se ha limitado el número de tarjetas por lo cual se ruega retirarlas con urgencia.

Tribunales

Investiga un hurto de ganado en San Javier un juez de instrucción

Con destino a las localidades de San Javier y La Brava, viajó el juez de instrucción de la primera nominación Dr. Carlos Ernesto Municoy, en compañía del secretario Marcelino Demarchi y del auxiliar Miguel Ingino, a fin de abocarse al esclarecimiento de un hurto de ganado mayor denunciado en la víspera.

Con relación a esta sustracción, que fuera denunciada por el señor Ismael José Barazzuiti, se ha podido saber que la misma asciende a más de 100 cabezas, habiendo sido detenidos preventivamente los señores Justo Acevedo y Ramón Ocampo, que se presume estarían implicados en el hecho. En las diligencias ya practicadas, a estar de la misma fuente, se habrían encontrado 41 cabezas de dicho ganado en Nelson y 61 en Gobernador Crespo.

Será reintegrado el jefe de policía del departamento Rosario

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo dictará en las últimas horas de la tarde de hoy un decreto por el que se da por cumplida la licencia que se había acordado al jefe de policía del departamento Rosario, doctor Juan Carlos Carlomagno, quien se reintegrará en esa forma a sus funciones. Como se recordará, a raíz de los hechos producidos en Rosario en contra de un grupo de estudiantes en calle Córdoba, el gobierno, como primera medida dispuso acordar licencia al titular de la jefatura, Dr. Carlomagno, pero como consecuencia del sumario instruido y de cuyas conclusiones se informó oportunamente, no existiría responsabilidad alguna de parte de dicho funcionario, motivo por el cual se lo reincorpora al cargo a partir del día de mañana.

Fue asaltado un hombre y despojado del coche y joyas por $ 400.000.-

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — José Yarochevsky, de nacionalidad rusa, de 50 años, casado, descendió de su automóvil marca Mercury, en la esquina de las calles Libertador San Martín y Lafinur y al inspeccionar el motor, que se había detenido por desperfectos en la instalación eléctrica que no permitía el encendido de luces, se le acercaron cuatro individuos armados de pistola quienes tras amenazarlo se dieron a la fuga en el vehículo.

En el interior del mismo había un portafolios que contenía alhajas por valor de $ 400.000. Además, el auto fue justipreciado en la suma de 250.000 pesos.

Un apicultor se quitó la vida en Humboldt

En las primeras horas de la mañana la policía de Humboldt se informó de un grave hecho, ocurrido en esa jurisdicción, en una finca situada sobre la ruta nacional 166.

En un galpón de la casa, el apicultor Federico Teófilo Benz, de 71 años, se quitó la vida ahorcándose, desconociéndose los motivos de tan extrema determinación.

Confesó el autor del bárbaro homicidio de la jurisdicción 13a.

Tal como lo anticipara ayer este diario, el autor del bárbaro hecho que ha conmovido a la opinión pública, resultó ser Tulio César Figueroa, de 31 años, esposo de la víctima, Esmeralda Prestoni de Figueroa, de 29, a quien dió muerte el 14 del corriente, para después quemarla y sepultarla en los fondos de la finca que habitaban hasta el día del crimen en Juan Pablo López y San José.

Si bien no se ha logrado que el criminal declare detalladamente los pormenores del suceso, pese a que en las últimas horas de la tarde de ayer confesó su culpabilidad, conócense parte de las declaraciones formuladas ante las autoridades de la seccional 13a. donde se encuentra detenido desde la noche del domingo. Durante el día de la víspera, Figueroa que obró a sangre fría, se mantuvo en negativas tratando con algunas "salidas" de dificultar la acción de la policía. Empero, al atardecer y luego de varias horas de prestar declaración, el homicida dijo ser el autor del hecho, llevado a cabo, agregó, por razones de celos. Seguidamente, manifestó que el 14 del corriente a las 14.30 sostuvo con su señora un cambio de palabras por haberle servido la comida fría. En el transcurso de la discusión, ella le arrojó un balde de agua tomándola él del vestido y luego de sacudirla la tiró al suelo, golpeándose la cabeza contra un hierro. Como empezara a sangrar, se asustó y tomando a un hijo de 10 años, que es sordomudo se fue de la casa regresando solamente él, alrededor de las 23 y hallándola a su mujer muerta.

Añadió en sus declaraciones, que en esas circunstancias tomó un cuchillo de 18 centímetros de hoja y procedió a cortarle los tendones de los brazos y las rodillas, doblándole los miembros para luego envolverla en una frazada. Acto seguido la llevó al patio, donde cavó una pequeña fosa amontonando junto al cadáver basura y leña y prendiéndole fuego. Luego la tapó con tierra. Se sabe asimismo, que el homicida en los días subsiguientes al hecho siguió desarrollando una vida normal, separándose únicamente de sus dos hijos y no tres como se informó, a quienes llevó a la casa de un familiar que vive en Santo Tomé, temiendo que las criaturas se dieran cuenta de lo ocurrido, en tanto él dormía por la noche en distintos lugares. No obstante lo dicho por Figueroa, que se encontraba separado de su esposa hacía unos meses y que hace pocos días había reiniciado al parecer la vida en común, la policía continúa trabajando para dejar aclarado el suceso en sus menores detalles dado que existen en la pesquisa algunos puntos que aclarar.

En un obraje cerca de Calchaquí se halló el cadáver de un anciano

Un radiograma de la policía de Jobson-Vera, da cuenta del hallazgo de un cadáver en un obraje situado cerca de Calchaquí, y que a estar al diagnóstico del médico forense, data de unos tres días.

La pericia dactiloscópica ha podido identificar el cadáver, tratándose de Diego Colazo, de 70 años. La policía procedió a detener en averiguación del hecho a José Ernesto Vega, de 47 años, dado que no se han determinado las causas del deceso, ya que el cadáver está comido en parte por los cerdos que hay en el obraje.

El autor de varias sustracciones en el City Bar fue apresado

Como informamos en la edición del sábado ppdo., David Arduh se presentó en la seccional 2a. dando cuenta de la desaparición de mercadería que desde un tiempo a esta parte se venía notando en el City Bar sumando hasta el momneto 10.000 pesos aproximadamente.

El subjefe de la sección Robos y Hurtos y un empleado detuvieron al encargado de la limpieza, Marcelo César Roldán de 28 años, domiciliado en Agustín Delgado 1970. El nombrado, según el informe policial, tenía entre sus ropas alguna mercadería sustraída en el momento de ser detenido en San Matrín y Tucumán.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 25. — En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el primer premio al número

14868

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:
21723 22689 1311 11910

Se investigan las causas por las que fue herido un homb[re]

La policía de Alto Verde halla trabajando en el esc[larecimiento] de un hecho oc[urrido] anoche, donde fue he[ri]do un hombre que en comp[le]to estado de ebriedad se p[re]sentó en la sala de primer[os] auxilios para hacerse curar una herida cortante en [el] hombro derecho y otra en [la] muñeca del mismo lado, [ha]biéndosele aplicado 8 [pun]ches en la primera y 4 en [la] segunda.

Posteriormente, la vícti[ma] Francisco Pereyra, de 47 añ[os] quedó internada, no pudien[do] precisar lo sucedido dado [su] estado de ebriedad. Atento [a] ello, la policía realiza ave[ri]guaciones en los lugares q[ue] frecuenta Pereyra.

Tras corta persecución la policía aprehendi[ó] a un hábil "punguist[a]"

Empleados de Robos y H[urtos] que se encontraban de [re]corrida por las inmediacio[nes] de la Universidad del Lito[ral] advirtieron una aglomerac[ión] de personas, entre las que [se] encontraba una a quien [le] habían sustraído la car[tera] en un tranvía de la línea [illegible]. A poco, los policías n[ota]ron que una persona que [se] encontraba a unos metros [del] lugar trataba de oculta[rse], dándose seguidamente a la [fu]ga, siendo seguido por los [re]presentantes del orden. [La] persona en cuestión proce[dió] a arrojar una billetera a [una] casa, continuando la mar[cha] hasta ser alcanzado. Trasla[da]do al departamento de p[oli]cía se la identificó como [Vi]cente Garay (a) "El Loco" [o] "Manos Brujas", de 38 a[ños], quien registra varias entra[das] en la policía por el mismo [de]lito. Seguidamente se com[probó que era el] autor del hurto de una ca[rte]ra en perjuicio de Luis [Sal]vador Gloria, que contenía [la] suma de $ 1.450, cuya den[un]cia formuló días atrás.

VENTILADO[R]
ODIC
$ 29.-
San Martín y Vera
"la esquina amiga de [su] hogar"
1435v[illegible]

AFEITADORAS ELECTRICAS PHILIPS
AMBAS CORRIENTES
Próximamente dispondremos stock limitado
Solicite demostración y reserve la suya
AFEITADORAS ELECTRICAS REMINGTON
Entrega inmediata - Créditos sin recargo
Descuentos para revendedores
SAMAYCO S.A.
SAN MARTIN 2723





San Martín 2234
Tel. 11140
CENTROS DE COSTURA
SINGER